

PROYECTO

ESTABLECIMIENTO DE ESTÁNDARES
PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

<http://www.oei.es/estandares/>



CONTENIDO

CENTROAMÉRICA

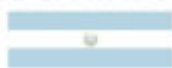


**Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC)**

COSTA RICA



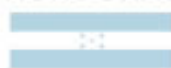
EL SALVADOR



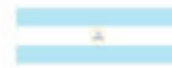
GUATEMALA



HONDURAS



NICARAGUA



PANAMÁ



GUATEMALA

Ministerio de Educación
Dirección Nacional de Educación
Departamento de Desarrollo Curricular
Unidad de Diseño Curricular
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Septiembre de 1999

ESTÁNDARES DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO EDUCACIÓN PRIMARIA ESPAÑOL

<http://www.oei.es/estandares/guatemala.htm>

Introducción

Este informe regional del Proyecto Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica contiene la descripción detallada de los estándares centroamericanos para Español, Matemática y Ciencias. Además, presenta una introducción y un marco de referencia general que pretende dar sustento a lo ejecutado e informado en todos los seis informes nacionales. La descripción de la metodología se fundamenta en función de los procesos ejecutados para definir los estándares en el ámbito nacional, tal y como fue prescrita desde la coordinación del Proyecto. También se ofrece una descripción de los procedimientos para la definición y validación de los estándares centroamericanos. Las conclusiones abarcan las experiencias vividas no sólo en el nivel de coordinación del Proyecto, sino también las generadas en las acciones de los países.

El Proyecto Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica fue una iniciativa de la Secretaría General de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) aprobada por los señoras y señores viceministros en la Tercera Reunión de Viceministros de Educación, realizada en San José, Costa Rica, entre el 16 y el 17 de septiembre de 1998. Este proyecto se ha ejecutado con el respaldo financiero de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y ha contado en su desarrollo con el decidido apoyo político y administrativo de las señoras y señores Ministros de Educación del área.

Completar este proyecto de forma exitosa y dentro del período de semanas previsible fue producto de la labor constante y tesonera de un grupo destacado de profesionales centroamericanos, designados por los respectivos Ministros de Educación. Muchos de ellos personal de planta de los departamentos de currículo de los ministerios, algunos otros destacados educadores jubilados que se les participó de este importante esfuerzo regional. Todos ellos y ellas asumieron el compromiso de llevar a buen término las acciones del proyecto, compromiso que en muchos casos se tradujo en sacrificio de las horas de descanso y del tiempo dedicado a la familia, pues no se les descargó por completo de sus obligaciones habituales en los ministerios. Los miembros de los equipos nacionales, así como los profesionales que tuvieron a su cargo la definición de los estándares centroamericanos, merecen un reconocimiento por el trabajo especializado que ejecutaron, el cual fue clave para el reconocido éxito de este proyecto.

Finalidad

Este proyecto representa un esfuerzo más de la CECC y de los ministerios de educación de los países del área, para fortalecer sus programas de mejoramiento de la calidad de la Educación Primaria. Se pretende mediante el establecimiento de los estándares de contenido y desempeño y los de ejecución, complementar, en sentido amplio, las acciones de carácter curricular que se han ejecutado en estos países en la presente década. Con la fijación de los estándares, se espera que se tome conciencia por parte de educadores y de la sociedad en general, que una educación de calidad no se puede lograr sin claridad y objetividad en las metas que se quieren alcanzar. Los estándares servirán, a su vez, para promover una revisión del currículo establecido, de la formación y capacitación docentes, de los materiales escolares y de los sistemas de medición del logro, dado que en su formulación participaron diversos grupos sociales interesados en la educación.

Por otra parte, todos los países centroamericanos, en mayor o menor medida, han establecido y fortalecido los sistemas nacionales de medición del logro académico de sus estudiantes. En todos los casos, estos sistemas han elaborado, validado y aplicado pruebas a sus estudiantes sin contar con estándares de contenido y de desempeño, que pudieran servir de marco de referencia para la elaboración y validación de esos instrumentos de medición. Los estándares nacionales, que se definieron con este proyecto, también servirán para darle a la medición del logro académico, un marco de referencia más claro y objetivo. Además, con el establecimiento de estándares centroamericanos, de más alta exigencia académica que los nacionales, se apunta hacia la búsqueda de mayor calidad de la Educación Primaria de cada país. En alguna medida, los estándares centroamericanos representan el ideal de calidad que deberán perseguir los seis países del Istmo. Tampoco está lejano el día en que estos estándares puedan servir como parámetros para establecer pruebas de logro académico, que se puedan utilizar en toda el área centroamericana. La CECC tiene gran interés de ayudar a los países a establecer la necesaria relación entre ambos temas, por los beneficiosos aportes de esta al mejoramiento de la calidad de la educación.

Objetivos

Generales

- Crear estándares nacionales de contenido y desempeño y Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado para la Educación Primaria en cada uno de los países del área.
- Crear estándares regionales de contenido y desempeño y Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado para la Educación Primaria Centroamericana.

Específicos

- Definir estándares de contenido y desempeño para todos los grados de la Educación Primaria, en Matemática, Español y Ciencias Naturales, en cada uno de los seis países del área.
- Definir Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado para cada uno de los grados de la Educación Primaria en Matemática, Español y Ciencias Naturales, en cada uno de los seis países del área.
- Definir niveles de logro marcado entre los Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado de cada grado de la Educación Primaria en Matemática, Español y Ciencias Naturales, en cada uno de los seis países del área.
- Instaurar estándares de contenido y desempeño para todos los grados de la Educación Primaria Centroamericana, en las mismas asignaturas.
- Instaurar Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado para cada uno de los grados de la Educación Primaria Centroamericana, en las mismas asignaturas.
- Instaurar niveles de logro marcado entre los Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado de cada grado de la Educación Primaria Centroamericana, en las mismas asignaturas.

Estándares de Contenido y Desempeño,
Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado*

ESPAÑOL

* Se distinguen con negrita en el texto.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 1

Utilizar el lenguaje oral como un sistema de comunicación para expresar sentimientos, necesidades, emociones e ideas; valorar su riqueza y ejercitar su versatilidad

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 1.1 Expresar oralmente ideas, sentimientos, emociones y opiniones.
- 1.2 Utilizar la palabra como medio para resolver conflictos y satisfacer necesidades de tipo emocional.
- 1.3 Responder oralmente con precisión, preguntas directas.
- 1.4 Formular preguntas sencillas.
- 1.5 Utilizar diálogos en conversaciones así como en otras interacciones comunicativas asumiendo e intercambiando diferentes roles.
- 1.6 Reproducir oralmente rimas, trabalenguas, retahílas, adivinanzas, pequeños poemas y canciones infantiles.
- 1.7 Narrar oralmente breves cuentos, anécdotas personales y fábulas.
- 1.8 Describir oralmente, características físicas personales, de otras personas, de objetos y animales, utilizando las palabras apropiadas y en orden lógico.
- 1.9 Identificar el/los idiomas que se emplean en la comunidad.
- 1.10 Utilizar en la expresión oral elementos de la narración y la descripción.

Segundo Grado.

- 1.11 Utilizar cotidiana y oportunamente, las expresiones de cortesía usuales y saludos, despedidas, agradecimientos, solicitudes, disculpas, etc.
- 1.12 Utilizar con propiedad las reglas de conversación: escuchar con atención, tomar la palabra en el momento oportuno, respetar opiniones ajenas.

- 1.13 Dramatizar diferentes tipos de diálogos.
- 1.14 Responder oralmente preguntas específicas sobre contenidos explícitos en textos narrativos, descriptivos e informativos.
- 1.15 Utilizar el lenguaje oral para averiguar o encontrar información general o específica.
- 1.16 Memorizar pequeños poemas: rimas, rondas, adivinanzas, retahílas, trabalenguas y canciones, interpretándolas de manera creativa.
- 1.17 Identificar los elementos que integran un paisaje.
- 1.18 Reconocer las relaciones posicionales de los elementos del paisaje respecto de sí mismo es decir lo más cercano, lo más lejano, lo de arriba, lo de abajo, lo de la izquierda, lo de la derecha.
- 1.19 Describir en forma oral y objetiva, paisajes y sus elementos.
- 1.20 Identificar, en cuentos sencillos, sus partes, personajes y ambientes.
- 1.21 Reproducir oralmente un cuento, una fábula o una anécdota sencilla a partir de un relato escuchado.
- 1.22 Narrar cuentos, fábulas o anécdotas personales de acuerdo con la secuencia de sus partes y con el vocabulario apropiado.
- 1.23 Reproducir oralmente cuentos, dichos, refranes, adivinanzas y canciones populares.
- 1.24 Exponer oralmente y con secuencia lógica sus ideas y necesidades.
- 1.25 Reconocer el idioma, y algunas costumbres y tradiciones de la comunidad.

Tercer Grado.

- 1.26 Reconocer en el proceso de la comunicación, la función del emisor o de la emisora y del receptor o de la receptora.
- 1.27 Interpretar significados implícitos en las conversaciones.
- 1.28 Reconocer las características de la conversación telefónica: que sea breve, precisa, y clara.

- 1.29 Reproducir oralmente conversaciones telefónicas, empleando expresiones de cortesía usuales, al iniciar y cerrar la conversación.
- 1.30 Dialogar en forma fluida aplicando las normas de cortesía y la coherencia entre los elementos del mensaje para hacerlo claro, comprensible y correcto.
- 1.31 Exponer temas sencillos con secuencia lógica.
- 1.32 Diferenciar el lenguaje de uso cotidiano, el lenguaje científico y el lenguaje literario.
- 1.33 Utilizar en forma adecuada, el tono y la intensidad de la voz en la declamación de pequeñas composiciones poéticas.
- 1.34 Reconstruir, en forma oral, una descripción escuchada o leída.
- 1.35 Caracterizar, por sus sentimientos y actitudes, los personajes principales, secundarios y de ambientación de una narración.
- 1.36 Reproducir sintéticamente, de manera oral, textos narrativos leídos o escuchados.
- 1.37 Realizar entrevistas sencillas con preguntas previamente formuladas.
- 1.38 Interpretar el significado de dichos, refranes y expresiones del habla popular.
- 1.39 Dialogar correctamente en actividades que requieran intercambio de información como entrevista y puesta en común.
- 1.40 Ubicar en un mapa los diferentes idiomas que se practican en el país.

Cuarto Grado.

- 1.41 Reconstruir oralmente las reglas básicas de la comunicación, identificando las funciones de los elementos que la integran y las intenciones de los participantes en los actos comunicativos.
- 1.42 Descodificar mensajes analizando su paso por el circuito comunicativo.
- 1.43 Describir oralmente, una situación comunicativa en la que un elemento del proceso comunicativo impida o interrumpa la comunicación.
- 1.44 Diferenciar entre una conferencia y una pieza de oratoria.
- 1.45 Identificar qué factores intervienen en una buena comunicación.

- 1.46 Exponer oralmente temas sencillos con diferente contenido empleando las normas propias de la exposición oral tales como secuencia, coherencia y claridad en la emisión del mensaje.
- 1.47 Controlar las variaciones de sonido, ritmo, volumen y la combinación de lenguajes no verbales en la entonación de poemas y fragmentos literarios
- 1.48 Explicar oralmente la diferencia entre una descripción literaria una científica y una informativa.
- 1.49 Crear breves descripciones orales que indiquen, a través de diferentes tipos de lenguaje, cómo son las personas física y moralmente, animales, objetos, paisajes y lugares reales o imaginarios.
- 1.50 Reproducir en forma oral informaciones escuchadas o leídas.
- 1.51 Narrar en forma ordenada una historia reinventada (cuento, fábula, cuento popular, leyenda) a partir de un texto leído o escuchado, empleando diferentes formas de expresión como la descripción y el diálogo.
- 1.52 Explicar la función y las características de algunas modalidades de intercambio de información: entrevista, lluvia de ideas, mesa redonda, puesta en común.
- 1.53 Realizar entrevistas, discusiones y exposiciones empleando las normas y las cualidades de la expresión oral.
- 1.54 Identificar palabras, gestos y prácticas comunicativas de otros idiomas y de otras culturas nacionales.

Quinto Grado.

- 1.55 Utilizar el proceso de la comunicación para la toma de decisiones asertivas y democráticas.
- 1.56 Resumir una conferencia en forma oral.
- 1.57 Conocer el desarrollo de un discurso.
- 1.58 Identificar las características de un orador u oradora.
- 1.59 Exponer una pieza sencilla de oratoria.
- 1.60 Identificar a través de la escucha constante, diferentes modalidades de poemas.

- 1.61 Interpretar poemas y fragmentos de prosa literaria con la expresividad adecuada.
- 1.62 Explicar de manera oral qué es un cuento, una fábula, una anécdota, una descripción, un poema y una leyenda.
- 1.63 Describir de manera oral y objetiva lo observado en una experiencia científica, aplicando la información tomada de fuentes de datos.
- 1.64 Reconstruir textos informativos a partir del tema central y de sus ideas principales y presentarlos en forma oral.
- 1.65 Narrar oralmente, historias en las que intervengan varios personajes.
- 1.66 Narrar de manera oral crónicas breves.
- 1.67 Crear diálogos con personajes reales o imaginarios.
- 1.68 Expresar en forma oral adivinanzas, dichos, refranes, moralejas y expresiones del habla popular con la debida entonación y pronunciación.
- 1.69 Participar en discusiones con temas sugeridos o personales.
- 1.70 Argumentar con propiedad en discusiones.
- 1.71 Reconocer el multilingüismo y la pluriétnicidad del país.

Sexto Grado.

- 1.72 Explicar la interrelación entre los elementos de la comunicación.
- 1.73 Definir la importancia del diálogo.
- 1.74 Utilizar diferentes tipos de lenguaje: afectivo, informativo científico, apelativo y poético.
- 1.75 Codificar y decodificar mensajes en diferentes situaciones comunicativas.
- 1.76 Reconocer la función de las expresiones de cortesía en el proceso de comunicación.
- 1.77 Utilizar el léxico y vocabulario adecuado a la situación comunicativa.
- 1.78 Conocer la función y las técnicas de la oratoria para exponer con elocuencia, un tema en público.

- 1.79 Exponer con naturalidad y claridad diferentes temas, ordenando la información según los subtemas seleccionados, auxiliándose de gráficas o cuadros sinópticos.
- 1.80 Explicar en forma oral el contenido de textos literarios, científicos e informativos, utilizando los niveles: literal, inferencial, aplicativo y creativo.
- 1.81 Reconocer las formas de elocución: tono y timbre de voz, velocidad, pausas e intensidad del lenguaje.
- 1.82 Producir en forma oral descripciones literarias y científicas relativas objetos, animales, personas paisajes de acuerdo con las particularidades de cada modalidad.
- 1.83 Describir oralmente una época.
- 1.84 Interpretar el lenguaje figurado empleado en poemas, descripciones y narraciones.
- 1.85 Narrar historias e intercalar entre ellas diálogos y monólogos.
- 1.86 Explicar oralmente, la importancia de la tradición oral guatemalteca.
- 1.87 Discutir temas de interés colectivo, participando en diferentes actividades de intercambio de información como debate, panel, y mesa redonda.
- 1.88 Identificar diferentes palabras y expresiones aportadas por los idiomas mayas, xincas y garífunas al castellano.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 2

Identificar las características del lenguaje no verbal (gestos y mímica) y su relación con el teatro; utilizar el lenguaje de señas como un auxiliar de la comunicación.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 2.1 Utilizar gestos faciales, movimientos corporales y desplazamientos para comunicar estados de ánimo y actitudes.
- 2.2 Utilizar voces onomatopéyicas para complementar y enriquecer mensajes.
- 2.3 Realizar juegos de improvisación verbal a partir de una palabra, una rima, una frase o un sonido.
- 2.4 Controlar a voluntad los gestos faciales, los movimientos articulados y los desplazamientos.
- 2.5 Representar espontáneamente, diálogos, situaciones familiares o escolares, combinando el lenguaje verbal, el lenguaje gestual y el corporal.

Segundo Grado.

- 2.5 Utilizar el lenguaje mímico como código en la emisión de mensajes.
- 2.6 Caracterizar personajes o animales imitando sus voces, gestos y movimientos.
- 2.7 Identificar intuitivamente algunos signos del teatro: gesto, movimiento, desplazamiento, habla, voz.
- 2.8 Interpretar pequeñas representaciones, a partir de experiencias personales o de un texto leído o escuchado, valiéndose del diálogo y del control de gestos y movimientos.
- 2.9 Utilizar la voz y sus matices de manera significativa en el juego dramático y en la lectura de diálogos.

Tercer Grado.

- 2.10 Utilizar el lenguaje, gestual, corporal y verbal como medio de representación de procesos, acciones y estados.
- 2.11 Utilizar en dramatizaciones gestos faciales, movimientos y desplazamientos intensificados para acentuar o modificar mensajes.
- 2.12 Interpretar el lenguaje de señas convencionales.
- 2.13 Crear un lenguaje de señas como código en el juego comunicativo.
- 2.14 Identificar las características de la mímica (comunicar mensajes a través de la expresión estática del rostro y del cuerpo sin que intervenga el sonido de la voz).
- 2.15 Identificar algunos elementos de la escenificación: actores, actrices, director / directora, escenario.
- 2.16 Emplear adecuadamente, diferentes recursos expresivos en representaciones escénicas cortas y sencillas.
- 2.17 Realizar juegos de caracterización: disfrazarse, maquillarse, peinarse, diseñar escenarios, etc.

Cuarto Grado.

- 2.18 Realizar juegos de mímica individual y colectiva para representar las partes de una narración o actos de una obra de teatro.
- 2.19 Reconocer la función de algunos elementos y signos del teatro.
- 2.20 Leer en voz alta fragmentos de obras de teatro, identificando a través de los diálogos y las acotaciones las características físicas y morales de los personajes principales y secundarios.
- 2.21 Memorizar diálogos para dramatizaciones.
- 2.22 Utilizar dramatizaciones movimientos rítmicos y arrítmicos que faciliten la interpretación de mensajes y caracterización de personajes.
- 2.23 Reconocer el mensaje de una obra de teatro.
- 2.24 Reconocer la estructura y características del teatro infantil, mediante la representación escénica de pequeñas obras teatrales.

Quinto Grado.

- 2.25 Interpretar códigos no lingüísticos en el teatro: gestos, miradas, movimientos, luces, sonidos, etc.
- 2.26 Leer con entonación parlamentos cortos de dramatizaciones.
- 2.27 Expresar su energía creativa diseñando escenografías, confeccionando vestuario, y creando maquillajes y peinados.
- 2.27 Integrar al juego dramático la música y la danza.
- 2.28 Diferenciar lo real de lo ficticio en las escenas de diversas representaciones.
- 2.29 Comentar la ambientación, caracterización de personajes principales y secundarios, mensaje y actuación en la obra representada.
- 2.30 Diferenciar y crear actos y escenas en dramatizaciones.
- 2.31 Realizar representaciones de situaciones reales o imaginarias haciendo uso de gestos, miradas, movimientos corporales y desplazamientos.

Sexto Grado.

- 2.32 Reconocer los diferentes códigos corporales: facial (natural y artificial), articulado (cara y extremidades superiores) y cinético (movimientos y desplazamientos).
- 2.33 Reconocer qué es una representación teatral, cuáles son las características del lenguaje dramático, qué es un actor, una actriz, y qué función tiene un director / directora teatral.
- 2.34 Identificar en el juego dramático, la función de cada uno de los elementos que integran el proceso de la comunicación.
- 2.35 Identificar la función de monólogos y coros en una obra de teatro.
- 2.36 Utiliza diálogos, monólogos y coros en dramatizaciones.
- 2.37 Crear una sencilla obra de teatro dividida en tres actos.
- 2.38 Conocer la función de las acotaciones: orientar gestos y movimientos durante la dramatización.

2.39 Dramatizar poemas sencillos.

2.40 Realizar el montaje de un ejercicio de juego dramático: selección del tema, lectura de los diálogos, reconstrucción de la historia, identificación de personajes y lugares, división de la obra en tres actos, definición de escenarios y vestuario, establecimiento de los códigos de actuación.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 3

Identificar y practicar la función del oyente o receptor dentro del marco de la comunicación.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 3.1 Utilizar el diálogo para establecer relaciones comunicativas, tomando su lugar en una conversación.
- 3.2 Identificar las características de un diálogo.
- 3.3 Identifica al emisor y al receptor en el circuito comunicativo.
- 3.4 Realizar acciones simples a partir de la escucha atenta de instrucciones.
- 3.5 Reproducir oralmente conversaciones, rimas, rondas, retahílas, adivinanzas, poemas, cuentos y descripciones escuchadas.
- 3.6 Diferenciar auditivamente, diversos programas radiales.

Segundo Grado.

- 3.7 Utilizar diálogos para realizar una comunicación interactiva.
- 3.8 Explicar qué es un diálogo.
- 3.9 Enumerar en forma oral las características del diálogo.
- 3.10 Realizar de manera ordenada, las instrucciones escuchadas.
- 3.11 Identificar auditivamente poemas y canciones por el ritmo y sonoridad.
- 3.12 Reproducir, objetivamente, la información escuchada en los medios de comunicación.
- 3.13 Utilizar adecuadamente la información escuchada en diversos medios de comunicación.

Tercer Grado.

- 3.14 Reconocer algunos factores que afectan la comunicación entre el emisor y el receptor: ruidos, interrupciones etc.
- 3.15 Reconocer el intercambio de roles: emisor- receptor en el proceso de la comunicación.
- 3.16 Reconocer las características del oyente o receptor.
- 3.17 Explicar qué es el mensaje.
- 3.18 Descodificar mensajes en diversas situaciones comunicativas.
- 3.19 Realizar diferentes acciones de acuerdo con las instrucciones escuchadas.
- 3.20 Explicar la función de las instrucciones.
- 3.21 Detectar auditivamente, la rima asonante y consonante en poemas.
- 3.22 Diferenciar el lenguaje literario del cotidiano.
- 3.23 Comentar los mensajes escuchados.

Cuarto Grado.

- 3.24 Explicar qué es un canal de comunicación.
- 3.25 Identificar canales comunicativos (naturales y artificiales).
- 3.26 Establecer la diferencia entre oír (percibir sonidos) y escuchar (captar mensajes con atención).
- 3.27 Reconocer las técnicas para obtener una escucha efectiva.
- 3.28 Reconocer las técnicas básicas utilizadas en diálogos colectivos.
- 3.29 Realizar diferentes procedimientos siguiendo las instrucciones escuchadas.
- 3.30 Identificar a partir de la escucha de poemas, la versatilidad del lenguaje literario.
- 3.31 Analizar los mensajes escuchados en diferentes medios de información.

Quinto Grado.

- 3.32 Explicar qué es un código de comunicación.
- 3.33 Escuchar diferentes idiomas identificándolos como códigos comunes entre emisor y receptor.
- 3.34 Interpretar la información escuchada.
- 3.35 Detectar auditivamente, la curva melódica en poemas y textos literarios.
- 3.35 Explicar las funciones de la radio y la televisión en la comunidad.
- 3.36 Clasificar por su contenido programas radiales o televisivos.
- 3.37 Discriminar con sentido crítico mensajes de distinta índole (publicitarios, informativos, preventivos) emitidos por diversas fuentes.

Sexto Grado.

- 3.38 Inferir el mensaje e intención del emisor, elaborando sus propias conclusiones.
- 3.39 Interpretar el contenido de una variedad de textos escuchados (literarios, científicos, informativos, instrumentales).
- 3.40 Plantear diversas propuestas de interpretación de un mismo texto escuchado o acto comunicativo, con base en sus hipótesis de comprensión.
- 3.41 Exponer sintéticamente, el contenido de programas radiales o televisivos.
- 3.42 Determinar según el contenido, el tipo de programa radial o televisivo (noticiero, deportivo, musical, otros).
- 3.43 Reaccionar con sentido crítico ante el contenido y la estética de mensajes radiofónicos y televisivos.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 4

Discriminar los diferentes tipos de lectura: recreativa, informativa, semiológica (icónica) e instrumental (instrucciones); utilizar habitualmente la lectura para recrearse, asimilar información y ampliar conocimientos y experiencias.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 4.1 Encontrar en la lectura recreativa un medio para enriquecer sus posibilidades imaginativas.
- 4.2 Reconocer las partes físicas de un libro (cubiertas, lomo, páginas).
- 4.3 Organizar palabras tomando en cuenta segmentos de orden alfabético.
- 4.4 Interpretar señales viales convencionales, señales naturales e imágenes simples y sencillas.
- 4.5 Relacionar imágenes con textos.
- 4.6 Interpretar instrucciones gráficas (simples y específicas).

Segundo Grado.

- 4.7 Leer variedad de textos sencillos y seleccionados como poemas, cuentos, fábulas, descripciones para distinguir su contenido y apreciar su estética.
- 4.8 Utilizar la lectura recreativa (poemas, cuentos, historias humorísticas y curiosas, biografías, leyendas) como medio para mejorar sus sentimientos y enriquecer su mundo interior.
- 4.9 Utilizar el ordenamiento alfabético para buscar en el diccionario el significado y escritura de las palabras a partir de la primera y segunda letra.
- 4.10 Identificar la función y algunas partes internas del libro (tabla de contenidos, unidades, capítulos, secciones etc.). Utilizar libros de texto como fuente de información.
- 4.11 Identificar en periódicos, secciones y suplementos infantiles.

- 4.12 Interpretar planos sencillos (dormitorio, casa, aula, ruta de la casa a la escuela etc.).
- 4.13 Interpretar tiras cómicas sencillas y seriadas (cuatro viñetas).
- 4.14 Realizar acciones a partir de la lectura de instrucciones simples y específicas.
- 4.15 Explicar oralmente las actividades que se realizan en una biblioteca.

Tercer Grado.

- 4.16 Utilizar la lectura recreativa de obras como poemas, narraciones, leyendas, descripciones, lecturas científicas, novelas cortas como medio para equilibrar la realidad con la fantasía y comprender distintos puntos de vista.
- 4.17 Diferenciar la información de un diccionario de la de una enciclopedia.
- 4.18 Utilizar el ordenamiento alfabético para buscar en el diccionario el significado y escritura de las palabras a partir de la tercera letra.
- 4.19 Conocer la organización interna de algunos libros de consulta.
- 4.20 Utilizar diferentes fuentes de consulta para la investigación de temas o problemas para encontrar respuesta a su curiosidad informativa.
- 4.21 Utilizar ideogramas (dibujos que representan palabras) en la creación de instructivos breves.
- 4.22 Conocer los símbolos del lenguaje convencional como elementos de comunicación.
- 4.23 Diseñar avisos y anuncios.
- 4.24 Identificar lugares, dentro y fuera de la escuela, en donde se pueden obtener materiales para satisfacer necesidades de información.

Cuarto Grado.

- 4.25 Utilizar la lectura recreativa (poemas, leyendas, fragmentos de teatro, prosa lírica, narraciones reales e imaginarias, historias de misterio) como medio para potenciar la capacidad de asociación y de creación.

- 4.26 Utilizar el ordenamiento alfabético para buscar en el diccionario el significado y escritura de las palabras a partir de una palabra guía.
- 4.27 Distinguir un diccionario de voces españolas de otros (sinónimos, antónimos).
- 4.28 Conocer la función de la estructura organizativa de un libro (prefacio, índice, cuerpo, glosario, bibliografía).
- 4.29 Conocer la organización interna de periódicos y revistas.
- 4.30 Utilizar diferentes recursos bibliográficos con fines de información general y específica.
- 4.31 Ejemplificar signos naturales y signos artificiales.
- 4.32 Interpretar el mensaje de dibujos humorísticos e historietas gráficas.
- 4.33 Interpretar gráficas, en la lectura de textos informativos.
- 4.34 Identificar los materiales que forman una biblioteca (textos, libros recreativos, libros de consulta o referencia, periódicos, revistas, material no bibliográfico: esferas mapas, fotografías etc.).
- 4.35 Reconocer el catálogo y el fichero en una biblioteca.

Quinto Grado.

- 4.36 Utilizar la lectura recreativa (parábolas, fragmentos de teatro, leyendas historias de misterio, ciencia ficción y magia, textos históricos y científicos) como medio para satisfacer necesidades y enriquecer su conocimiento.
- 4.37 Utilizar el alfabeto como elemento de orden en el diccionario para encontrar el significado y la escritura de los vocablos, intuyendo el lugar de la palabra que se busca.
- 4.38 Utilizar el diccionario de antónimos y sinónimos para enriquecer su vocabulario.
- 4.39 Utilizar el periódico como un medio de información actualizada.
- 4.40 Identificar distintos tipos de publicaciones periodísticas (diarios, revistas, series) y sus formas de organización (cuerpos, secciones, etc.).
- 4.41 Identificar como fuente de información: carteles, diagramas, afiches, fotografías, pinturas e ilustraciones, mapas, esferas.

- 4.42 Conocer las diferentes técnicas para elaborar fichas para resumir la información.
- 4.43 Utilizar correctamente el catálogo y el fichero para realizar investigaciones en la biblioteca.
- 4.44 Interpretar con exactitud el mensaje contenido en ilustraciones y pinturas.
- 4.45 Elaborar un instructivo sencillo empleando el lenguaje infográfico (combinación de imágenes y texto).

Sexto Grado.

- 4.46 Utilizar la lectura recreativa como medio para formar criterios y preferencias de gusto estético.
- 4.47 Discriminar con claridad la función de los diferentes tipos de lectura.
- 4.48 Utilizar el conocimiento del orden alfabético, para aplicarlo en diferentes situaciones comunicativas.
- 4.49 Utilizar el diccionario y los glosarios para encontrar el significado y la escritura de palabras desconocidas.
- 4.50 Elaborar fichas de lectura para el registro y almacenaje de información.
- 4.51 Organizar la información obtenida para presentarla de manera oral o escrita.
- 4.52 Redactar informes de acuerdo con su estructura y sus características.
- 4.53 Explicar la función de la bibliografía.
- 4.54 Elaborar esquemas o cuadros sinópticos para presentar las ideas fundamentales de textos o investigaciones.
- 4.55 Identificar los signos de identidad y cortesía de su comunidad, de su país y de otros países.
- 4.56 Interpretar los mensajes contenidos en los anuncios publicitarios.
- 4.57 Redactar instructivos simples para la consecución de diferentes fines, aplicando las normas del idioma y la técnica correspondiente.
- 4.58 Conocer el sistema de organización y funcionamiento de la biblioteca.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 5

Manejar patrones de pronunciación y acentuación de las palabras.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 5.1 Reconocer el sonido de las letras del abecedario..
- 5.2 Pronunciar correctamente palabras que contengan sílabas directas, inversas, mixtas, complejas, y trabadas a partir de la lectura de textos breves.
- 5.3 Distinguir auditivamente, las sílabas que se pronuncian con mayor y menor fuerza dentro de una palabra.
- 5.4 Identificar fonemas especiales del castellano en diferentes palabras a partir de la lectura de textos breves (bl, br, pl, pr, cl, cr, fl, fr, gl, gr, dr, tr, ge, gi, gue, gui, güe, güi, ce, ci, que, qui, ñ, r, rr).
- 5.5 Escribir palabras y oraciones simples utilizando mayúscula al inicio y punto al final.
- 5.6 Transcribir legiblemente párrafos cortos y sencillos atendiendo a la ortografía, puntuación y caligrafía.

Segundo Grado.

- 5.7 Identificar el acento en una palabra.
- 5.8 Distinguir las clases de acentos al pronunciar las palabras por el tono e intensidad de la voz.
- 5.9 Conocer el abecedario gráfico.
- 5.10 Enlistar palabras con acento ortográfico.
- 5.11 Pronunciar adecuadamente palabras que lleven fonemas especiales del lenguaje.

- 5.12 Escribir oraciones coherentes y párrafos sencillos, utilizando palabras con fonemas especiales del castellano (bl, br, pl, pr, cl, cr, fl, fr, gl, gr, tr, ge, gi, gue, gui, güe, güi, ce, ci, que, qui, ñ, r, rr, z, y, ll).
- 5.13 Identificar intuitivamente por su acentuación, palabras agudas y graves.

Tercer Grado.

- 5.14 Distinguir el alfabeto fonético del gráfico.
- 5.15 Diferenciar sílabas átonas y tónicas en palabras.
- 5.16 Identificar el acento prosódico y el ortográfico en palabras
- 5.17 Reconocer el acento ortográfico como el signo que señala, en algunas palabras, la sílaba con mayor intensidad.
- 5.18 Discriminar fonéticamente palabras que contengan diptongo y las que se escriben con diéresis.
- 5.19 Identificar la sílaba tónica de las palabras agudas.
- 5.20 Extraer de textos literario o informativos palabras agudas, graves y esdrújulas, clasificándolas por su acento.
- 5.20 Conocer las reglas de acentuación.
- 5.21 Aplicar las reglas de acentuación ortográfica en un escrito sencillo
- 5.22 Elaborar textos breves respetando la ortografía de las palabras agudas, graves y esdrújulas.
- 5.23 Construir oraciones utilizando palabras que lleven diéresis y los grafemas g, j, c, s, z y h.
- 5.24 Utilizar palabras agudas, graves y esdrújulas en la elaboración de textos breves.

Cuarto Grado.

- 5.25 Explicar qué es el acento prosódico y qué es el acento ortográfico.
- 5.26 Dividir palabras en sílabas distinguiendo en éstas las sílabas tónicas y átonas.

- 5.27 Clasificar palabras agudas, graves y esdrújulas de acuerdo con la ubicación de la sílaba tónica.
- 5.28 Tildar correctamente palabras agudas, graves y esdrújulas en textos oraciones y párrafos.
- 5.29 Transcribir palabras agudas, graves y esdrújulas tomadas de oraciones y párrafos.
- 5.30 Reconocer la concurrencia vocálica en la sílaba de una palabra.
- 5.31 Identificar el diptongo, el triptongo y el hiato según el caso.
- 5.32 Identificar en oraciones y textos, palabras que lleven hiato y diptongo y triptongo.
- 5.33 Construir oraciones y párrafos utilizando palabras que lleven las sílabas ge, gi, gue, gui, güe, güi, go, gu, ga.
- 5.34 Identificar los diferentes sonidos de la letra g, pronunciando palabras que contengan los diferentes casos.
- 5.35 Identificar en párrafos, palabras que lleven las letras g, j.
- 5.36 Distinguir monosílabos homófonos efectuando discriminación semántica para acentuarlos ortográficamente (te – té, si – sí, etc.)
- 5.37 Aplicar las normas de separación silábica en la producción de mensajes.

Quinto Grado.

- 5.38 Clasificar las palabras con acento ortográfico y prosódico.
- 5.39 Diferenciar la sílaba tónica de la átona.
- 5.40 Identificar en palabras, triptongos, hiatos y diptongos.
- 5.41 Transcribir palabras agudas, graves y esdrújulas, tildándolas correctamente, tomadas de oraciones y párrafos.
- 5.42 Aplicar las reglas de la tildación de palabras agudas, graves y esdrújulas apoyándose en variedad de textos.
- 5.43 Reconocer los casos especiales de la tilde diacrítica en diferentes textos.

- 5.44 Utilizar correctamente la tilde diacrítica en las palabras homófonas como solo y sólo, en las demostrativas, interrogativas y exclamativas.
- 5.45 Utilizar correctamente en la escritura los grafemas b, v, ll, y, c, s, z.

Sexto Grado.

- 5.46 Conocer las reglas de pronunciación, acentuación y separación de vocales que forman hiato.
- 5.47 Escribir correctamente palabras que contengan diptongos y triptongos, aplicándoles las reglas de acentuación según el caso.
- 5.48 Aplicar las reglas de la tildación de palabras agudas, graves y esdrújulas en la elaboración de composiciones.
- 5.49 Aplicar la tilde diacrítica sobre palabras monosílabas y homófonas para determinar su significado.
- 5.50 Escribir con un nivel de ortografía adecuado, los mensajes que se desean comunicar.
- 5.51 Aplicar según la normativa, los elementos que concurren a la corrección de las palabras.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 6

Estructurar oraciones para comunicar mensajes claros y coherentes aplicando las normas del idioma y la puntuación adecuada.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 6.1 Identificar la oración como unidad de pensamiento.
- 6.2 Reconocer oraciones en párrafos cortos.
- 6.3 Escribir oraciones simples y coherentes, iniciándolas con mayúscula y finalizándolas con punto.
- 6.4 Ordenar palabras para formar oraciones con mensajes coherentes.
- 6.5 Transmitir mensajes coherentes, de manera oral y escrita a través de oraciones coherentes y bien construidas.

Segundo Grado.

- 6.6 Identificar la estructura de oraciones simples.
- 6.7 Identificar el sujeto y el predicado.
- 6.8 Identificar el núcleo del sujeto (sustantivo) y el del predicado (verbo).
- 6.9 Escribir oraciones cortas a partir de elementos dados, aplicando las reglas de concordancia, ortografía y puntuación.
- 6.10 Escribir párrafos cortos compuestos por oraciones sencillas aplicando los conocimientos sintácticos, ortográficos y caligráficos.

Tercer Grado.

- 6.11 Reconocer la estructura de las oraciones bimembres (sujeto y predicado).

- 6.12 Escribir oraciones legibles y coherentes, armonizando entre sujeto y predicado el género y el número.
- 6.13 Identificar oraciones unimembres a partir de la lectura de párrafos.
- 6.14 Comparar la estructura de una oración bimembre con la de una unimembre.
- 6.15 Reconocer las interjecciones, palabras y expresiones que, entre signos de exclamación, constituyen oraciones unimembres.
- 6.16 Escribir diálogos sencillos con la puntuación correspondiente, utilizando oraciones bimembres y unimembres.
- 6.17 Identificar el núcleo del sujeto y del predicado.
- 6.18 Reconocer las diferentes clases de sujeto: simple, compuesto y tácito.
- 6.19 Identificar los núcleos del sujeto y del predicado en la redacción de oraciones simples.
- 6.20 Redactar párrafos sencillos compuestos por oraciones bimembres y unimembres, aplicando las reglas de concordancia, ortografía y puntuación.

Cuarto Grado.

- 6.21 Reconocer el significado y la función de las oraciones.
- 6.22 Utilizar correctamente las interjecciones en diferentes situaciones comunicativas.
- 6.23 Reconocer las diferentes palabras que pueden funcionar como núcleo de sujeto (sustantivos o pronombres: personales y demostrativos).
- 6.24 Reconocer la diferencia entre los modificadores del núcleo del sujeto: directo e indirecto.
- 6.25 Reconocer las palabras que pueden funcionar como modificadores del núcleo del sujeto (artículo y adjetivo).
- 6.26 Identificar el objeto directo como modificador del núcleo del predicado.
- 6.27 Identificar las diferentes clases de predicado: simple, compuesto, verbal y nominal.
- 6.28 Diferenciar en oraciones, el predicado verbal del nominal.

- 6.29 Elaborar oraciones, párrafos y composiciones, utilizando el idioma, la puntuación y la caligrafía con propiedad.

Quinto Grado.

- 6.30 Elaborar párrafos con oraciones simples en las que pronombres, personales y demostrativos, sustituyan al nombre.
- 6.31 Conocer el significado y empleo correcto de la aposición.
- 6.32 Redactar oraciones utilizando aposiciones.
- 6.33 Identificar en la zona del predicado, los siguientes modificadores: objeto directo, objeto indirecto y circunstancial.
- 6.34 Reconocer las palabras que pueden funcionar como circunstanciales.
- 6.35 Identificar verboides en algunas funciones sintácticas.
- 6.36 Identificar la función de las conjunciones y preposiciones en la oración.
- 6.37 Utilizar correctamente en forma oral y escrita, verboides, conjunciones, preposiciones e interjecciones en diferentes situaciones comunicativas

Sexto Grado.

- 6.37 Manejar las abreviaturas correspondientes para identificar las partes de una oración.
- 6.38 Explicar la función de los modificadores del núcleo del sujeto y del núcleo del predicado.
- 6.39 Conocer morfológicamente las palabras que se relacionan con el núcleo del sujeto.
- 6.40 Explicar la relación del nexos comparativo con el núcleo del sujeto.
- 6.41 Reconocer las características, la función y la puntuación de la aposición.
- 6.42 Reconocer los adverbios como modificadores directos del verbo, del adjetivo y de otro adverbio.

- 6.43 Construir oraciones en las que se sustituye el objeto directo por la forma pronominal: la, las, lo, los
- 6.44 Elaborar cuadros sinópticos que presenten las partes constituyentes de la zona del sujeto y la zona del predicado.
- 6.45 Transformar a voz pasiva oraciones formuladas en voz activa.
- 6.46 Identificar las preposiciones y conjunciones como nexos de enlace entre palabras y oraciones.
- 6.47 Redactar composiciones a partir de oraciones simples y bien estructuradas, aplicando correctamente los conocimientos caligráficos, sintácticos, ortográficos, y de puntuación.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 7

Reconocer la estructura de las palabras e identificar sus componentes.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 7.1 Reconocer los elementos que forman las palabras.
- 7.2 Determinar, por los golpes de la voz, la cantidad de sílabas que forman una palabra.
- 7.3 Formar diminutivos y aumentativos a partir de una palabra base.
- 7.4 Formar familias de palabras a partir de una palabra base.
- 7.5 Formular oraciones sencillas aplicando la concordancia entre artículo, sustantivo y adjetivo.
- 7.6 Construir oraciones a partir de elementos dados, empleando intuitivamente los verbos en tiempos presente y pasado.

Segundo Grado.

- 7.7 Clasificar las palabras por el número de sílabas (monosílabas, bisílabas, trisílabas, tetrasílabas, polisílabas).
- 7.8 Utilizar guión menor para separar una palabra al finalizar un renglón.
- 7.9 Formar familias de palabras alrededor de una palabra base.
- 7.10 Identificar el género y el número de las palabras.
- 7.11 Construir oraciones aplicándoles las reglas de ortografía, puntuación y de concordancia entre artículo, sustantivo y adjetivo.
- 7.12 Identificar verbos en las diferentes formas de expresión.
- 7.13 Identificar las personas gramaticales.

- 7.14 Redactar párrafos narrativos breves, utilizando correctamente los tiempos verbales y aplicando la puntuación adecuada.

Tercer Grado.

- 7.15 Clasificar las palabras por su número de sílabas a partir de la lectura de párrafos cortos.
- 7.16 Utilizar prefijos conocidos (des, sub, hiper, bi) para formar nuevas palabras.
- 7.17 Utilizar el diccionario para encontrar el significado de las palabras conocidas con el procedimiento de prefijación.
- 7.18 Formar palabras compuestas con dos o más palabras simples.
- 7.19 Formar el plural de palabras terminadas en z, í y ón, aplicándoles la regla ortográfica correspondiente.
- 7.20 Utilizar con corrección los artículos determinantes, los indeterminantes y las contracciones en la construcción de oraciones.
- 7.21 Utilizar adecuadamente el número y el género en artículos, sustantivos y adjetivos para la construcción de oraciones.
- 7.22 Reconocer los pronombres personales como las palabras que determinan el número y la persona del verbo.
- 7.23 Reconocer los diferentes cambios verbales (persona, número y tiempo) a partir de la lectura de párrafos.
- 7.24 Utilizar correctamente los tiempos verbales (presente, pretérito y futuro) en diferentes situaciones comunicativas.

Cuarto Grado.

- 7.25 Aplicar correctamente, las reglas para separar en sílabas las palabras que lleven consonantes contiguas (enlace, Carlos, Atlántico y otras.)
- 7.26 Aplicar las reglas de separación de las palabras, según el caso, al finalizar un renglón.
- 7.27 Explicar el significado de los términos: prefijo y sufijo.

- 7.28 Utilizar prefijos de origen griego (poli, anti, auto, mono) y latino (pre, ex, bis, des, in, re) para la formación de nuevas palabras.
- 7.29 Formar palabras derivadas de una misma raíz o lexema (aumentativos, diminutivos, despectivos, patronímicos, gentilicios) tomando en cuenta las excepciones.
- 7.30 Utilizar el diccionario para encontrar el significado y la escritura de las palabras nuevas formadas por sufijación y prefijación.
- 7.31 Reconocer en textos, las variantes a las que puede someterse el verbo (persona, número, tiempo).
- 7.32 Ejercitar la conjugación verbal (verbos regulares) variando la persona, el número y el tiempo (presente, pretérito y futuro).
- 7.33 Identificar la función de los verbos auxiliares.

Quinto Grado.

- 7.34 Conocer la definición y las características de la sílaba.
- 7.35 Reconocer la clasificación de las palabras según el número de sílabas.
- 7.36 Ejercitar la separación de las sílabas en palabras según el caso.
- 7.37 Construir oraciones aplicando las reglas de concordancia entre sujeto y predicado.
- 7.38 Utilizar palabras formadas según diferentes procedimientos (sufijación, prefijación, palabras compuestas) en diferentes situaciones comunicativas.
- 7.39 Identificar la raíz (significado) y la terminación (persona, número, tiempo) en los verbos.
- 7.40 Reconocer, en diferentes actividades comunicativas, la utilización de los tiempos verbales (presente, pretérito, copretérito y futuro).
- 7.41 Ejercitar la conjugación verbal de verbos regulares, irregulares y auxiliares.
- 7.42 Narrar de manera oral y escrita historias breves, aplicando adecuadamente los tiempos verbales y la concordancia.

Sexto Grado.

- 7.43 Identificar variedad de sufijos y prefijos con su significado, utilizándolos en diferentes disciplinas académicas.
- 7.44 Escribir oraciones aplicando la concordancia entre artículo, sustantivo, adjetivo, así como entre sujeto y verbo.
- 7.45 Reconocer las partes morfológicas del verbo(raíz o lexema, terminación o desinencia).
- 7.46 Reconocer la raíz o lexema como la partícula que indica el significado del verbo y la terminación o desinencia como la que determina las variaciones verbales.
- 7.47 Utilizar, adecuadamente, los verbos auxiliares en la expresión oral y escrita,.
- 7.48 Narrar de manera oral o escrita historias e informaciones, utilizando correctamente los verbos (regulares e irregulares) y sus tiempos verbales (presente, pretérito. copretérito y futuro).
- 7.49 Diferenciar la voz activa de la voz pasiva, transformando, a voz pasiva, textos literarios y de uso cotidiano escritos en voz activa.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 8

Reconocer los alcances de significado que pueda tener una palabra.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 8.1 Identificar palabras con significados contrarios, parecidos o iguales antónimos, sinónimos.
- 8.2 Emplear sustantivos para nombrar a personas, animales u objetos.
- 8.3 Diferenciar los sustantivos comunes de los propios para utilizarlos correctamente.
- 8.4 Escribir con mayúscula la letra inicial de los sustantivos o nombres propios.
- 8.5 Utilizar adjetivos calificativos para descripciones orales o escritas.
- 8.6 Escribir oraciones sencillas y coherentes utilizando sustantivos comunes, sustantivos propios y adjetivos calificativos.
- 8.7 Reconocer en diferentes actos comunicativos la intención del hablante por el contenido y la entonación del mensaje (oraciones interrogativas y exclamativas).

Segundo Grado.

- 8.8 Ejemplificar oralmente pares de palabras antónimas y sinónimas.
- 8.9 Identificar en textos, palabras con diferente sonido y diferente escritura, pero con significado igual o parecido.
- 8.10 Utilizar el diccionario para encontrar el significado de palabras antónimas y sinónimas.
- 8.11 Emplear adecuadamente, en diferentes situaciones comunicativas, palabras antónimas y sinónimas.
- 8.12 Identificar a partir de la lectura de textos, sustantivos comunes, sustantivos propios, y adjetivos calificativos.

- 8.13 Explicar la diferencia entre sustantivo común y propio.
- 8.14 Elaborar oraciones simples a partir de sustantivos comunes, sustantivos propios y adjetivos calificativos, aplicando la concordancia.
- 8.15 Identificar a partir de la lectura de textos, oraciones interrogativas y exclamativas, reconociendo los signos gráficos de interrogación y exclamación.

Tercer Grado.

- 8.16 Realizar diferentes procedimientos (crucigramas, sopa de letras, etc.) para la identificación de sinónimos y antónimos.
- 8.17 Identificar el significado de regionalismos.
- 8.19 Utilizar el diccionario y el diálogo como medio para encontrar el significado de vocablos regionalistas.
- 8.20 Clasificar a partir de una lectura, los sustantivos comunes, los propios y los adjetivos calificativos.
- 8.21 Explicar el significado y la función de los sustantivos comunes y propios y de los adjetivos calificativos.
- 8.22 Identificar en párrafos, los pronombres personales.
- 8.23 Sustituir nombres por pronombres personales, en un párrafo determinado.
- 8.24 Identificar la relación del adjetivo calificativo con el sustantivo, reconociendo los grados de significación; utilizarlos en la expresión oral y escrita.
- 8.25 Escribir un breve párrafo descriptivo, utilizando sustantivos (comunes y propios) y adjetivos calificativos que precisen la significación de los sustantivos.
- 8.26 Emplear oraciones interrogativas, exclamativas, afirmativas y negativas en diferentes situaciones comunicativas, empleando la entonación adecuada (expresión oral) y los signos de puntuación correctos (expresión escrita).

Cuarto Grado.

- 8.27 Sustituir, por sinónimos, las palabras en un texto breve.

- 8.28 Sustituir, por antónimos, las palabras en un texto breve.
- 8.29 Identificar a partir de la lectura de textos palabras homónimas, deduciendo su significado por el contexto que las rodea.
- 8.30 Utilizar el diccionario para encontrar el significado y la escritura de palabras sinónimas, antónimas y homónimas.
- 8.31 Distinguir sustantivos individuales de colectivos.
- 8.32 Emplear correctamente los adjetivos numerales cardinales y numerales ordinales según lo requiera la situación comunicativa.
- 8.33 Identificar en textos, las palabras que funcionan como adjetivos posesivos.
- 8.34 Construir oraciones, utilizando adjetivos posesivos para comunicar ideas de posesión o pertenencia.
- 8.35 Utilizar pronombres personales en diferentes actividades comunicativas.
- 8.36 Reconocer, por su significado, oraciones enunciativas (afirmativas y negativas), interrogativas, exclamativas y dubitativas.

Quinto Grado.

- 8.37 Explicar el significado de neologismo.
- 8.38 Utilizar el diccionario para encontrar el significado de neologismos.
- 8.39 Utilizar oportuna y correctamente neologismos, según la situación comunicativa.
- 8.40 Explicar el significado de guatemaltequismos.
- 8.41 Identificar palabras que se emplean exclusivamente en Guatemala, explicando sus significados.
- 8.42 Utilizar guatemaltequismos de manera oportuna y cotidiana.
- 8.43 Deducir el significado de las palabras parónimas por su escritura y por el contexto.
- 8.44 Explicar la diferencia entre sustantivos concretos y abstractos.

- 8.45 Clasificar los sustantivos comunes, propios, individuales, colectivos, concretos y abstractos a partir de la lectura de diferentes textos.
- 8.46 Utilizar adjetivos demostrativos para indicar la lejanía o cercanía de la persona que habla, con respecto al objeto, animal o persona a quien se refiere.
- 8.47 Identificar en textos literarios y de uso cotidiano, los adjetivos indefinidos.
- 8.48 Identificar en textos, los pronombres posesivos.
- 8.49 Diferenciar los pronombres posesivos de los adjetivos posesivos, empleando claves para su identificación (adjetivo = cuando acompaña al sustantivo, pronombre = cuando lo sustituye y va acompañado por los artículos el, la, los, las).
- 8.50 Construir oraciones utilizando pronombres posesivos y adjetivos posesivos.
- 8.51 Utilizar, según la situación comunicativa, oraciones enunciativas, interrogativas, exclamativas, dubitativas y desiderativas para la transmisión oral y escrita de diferentes mensajes.

Sexto Grado.

- 8.52 Reconocer los alcances de significación de las palabras: antónimas, sinónimas, homónimas, parónimas, guatemaltequismos y neologismos.
- 8.51 Identificar las variaciones semánticas (por su significado) de los sustantivos comunes, propios, individuales, colectivos, concretos y abstractos.
- 8.52 Reconocer las variaciones semánticas (por su significado) de los adjetivos descriptivos (calificativos, grados de significación, numerales, cardinales, ordinales) y no descriptivos (posesivos, demostrativos, indefinidos).
- 8.53 Identificar a partir de la lectura de textos, los pronombres demostrativos.
- 8.54 Diferenciar los adjetivos demostrativos (esta, este, ese, sea, aquella, aquello) de los pronombres demostrativos (éste, ésta ése, aquél etc.).
- 8.55 Formular oraciones en las que se destaque la diferencia entre adjetivo demostrativo y pronombre demostrativo.
- 8.56 Reconocer los adverbios como las palabras que expresan una cualidad o describen circunstancias de las palabras a las que acompañan como atributo (verbo, adjetivo, otro adverbio).

- 8.56 Clasificar semánticamente los adverbios de lugar, tiempo, modo, cantidad, afirmación, negación y duda.
- 8.57 Utilizar con propiedad, los adverbios en la redacción de composiciones escritas y en la exposición oral.
- 8.58 Emplear oraciones interrogativas, exclamativas, afirmativas y negativas adecuadas a diferentes situaciones comunicativas, empleando la entonación y puntuación correcta.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 9

Elaborar párrafos sobre temas variados, aplicando la técnica particular del mismo y las reglas de concordancia, ortografía y puntuación.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 9.1 Leer párrafos sencillos (descriptivos, narrativos) identificando en éstos, las oraciones.
- 9.2 Reconocer los temas de diferentes párrafos, a través de la lectura.
- 9.3 Escribir oraciones sencillas aplicando la concordancia, iniciando con mayúscula y finalizando con punto.
- 9.4 Redactar párrafos sencillos (con pocas oraciones) a partir de un tema determinado, organizando las oraciones de manera coherente.

Segundo Grado.

- 9.5 Leer párrafos cortos de diversos textos, encontrando el tema principal.
- 9.6 Localizar los párrafos que componen un texto corto.
- 9.7 Identificar las características externas del párrafo: sangría, mayúscula, punto y aparte y punto final.
- 9.8 Reconocer los temas o mensajes principales planteados en diferentes tipos de párrafos.
- 9.10 Redactar párrafos sencillos y cortos a partir de temas específicos, utilizando sangría, mayúscula, coma, punto y punto y aparte.

Tercer Grado.

- 9.11 Explicar el significado y la función del párrafo.
- 9.12 Reconocer la estructura de un párrafo y sus clases.

- 9.13 Identificar la oración tópica o temática en diferentes tipos de párrafos.
- 9.14 Utilizar correctamente los signos de puntuación (la coma, el punto, el punto final, signos de exclamación e interrogación el guión y la raya) en la redacción de diversos tipos de párrafos.
- 9.15 Escribir párrafos simples a partir de oraciones tópicas o temáticas, aplicando la coherencia, la puntuación y la ortografía adecuada.

Cuarto Grado.

- 9.16 Reconocer diferentes tipos de párrafos.
- 9.17 Identificar la idea principal de un párrafo.
- 9.18 Localizar, en párrafos, la oración principal (temática - tópica).
- 9.19 Identificar en párrafos de diferentes textos, la idea principal y las complementarias.
- 9.20 Redactar párrafos cortos atendiendo a su composición, idea central e ideas complementarias.

Quinto Grado.

- 9.21 Explicar el significado y la función del párrafo.
- 9.22 Explicar la estructura del párrafo y sus clases.
- 9.23 Reconstruir un texto en forma escrita a partir del tema central y de sus ideas principales, utilizando párrafos seriados.
- 9.24 Articular párrafos cortos para formar diferentes tipos de composiciones, atendiendo las reglas de concordancia, ortografía, sintaxis y puntuación.
- 9.25 Utilizar párrafos para resumir textos.

Sexto Grado.

- 9.26 Reconocer la estructura interna y externa del párrafo.

- 9.27 Aplicar la puntuación adecuada según el párrafo (punto, coma, dos puntos, guión menor, guión mayor o raya, exclamación e interrogación).
- 9.28 Redactar diferentes tipos de párrafo, aplicando la puntuación, ortografía y sintaxis adecuadas.
- 9.29 Identificar el tema central de textos literarios, científicos o informativos, a partir del reconocimiento de las ideas principales planteadas en los párrafos.
- 9.30 Escribir textos literarios, científicos e informativos a partir de la articulación seriada y coherente de párrafos.
- 9.31 Utilizar párrafos estructurados, articulados y coherentes para la reconstrucción sintética y objetiva de diferentes textos.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 10

Redactar textos descriptivos (retratos, topografías reales o imaginarias, descripciones literarias, científicas e informativas), aplicando las normas del idioma y las técnicas propias de cada escrito.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 10.1 Escuchar descripciones referentes a personas, animales y objetos, tomadas de textos literarios.
- 10.2 Enunciar en forma oral, las palabras que expresan cualidades físicas (adjetivos calificativos) de personas, animales y objetos según los textos escuchados.
- 10.3 Utilizar la observación para identificar las características físicas de personas, animales y objetos.
- 10.4 Exponer, oralmente, autodescripciones.
- 10.5 Describir oralmente las características físicas de personas, objetos y animales, utilizando las palabras apropiadas en un orden lógico.
- 10.6 Reconstruir, a través de descripciones en forma oral y escrita y siguiendo un orden lógico, a personas, animales y objetos.

Segundo Grado.

- 10.7 Utilizar la observación para identificar los elementos que conforman un paisaje real o un paisaje presentado en láminas.
- 10.8 Nominar las posiciones entre los elementos que integran el paisaje.
- 10.9 Describir oralmente los elementos del paisaje, utilizando oraciones simples y los adjetivos calificativos apropiados.
- 10.10 Leer en forma oral o silenciosa, textos descriptivos breves referentes a objetos, animales, personas y paisajes reales o imaginarios.

- 10.11 Reconocer en textos descriptivos las palabras que expresen características físicas de personas, animales, objetos y paisajes.
- 10.12 Reconstruir, a través de descripciones en forma oral y escrita y siguiendo un orden lógico, a personas, animales, objetos y paisajes reales o imaginarios.
- 10.13 Redactar párrafos sencillos y cortos que describan a personas, animales, objetos y paisajes reales o imaginarios, aplicando la concordancia, puntuación y caligrafía adecuadas.

Tercer Grado.

- 10.14 Leer en forma oral y silenciosa textos literarios en los que se describen personas por sus características físicas y morales.
- 10.15 Leer en forma oral y silenciosa textos literarios en los que se describen paisajes (reales o imaginarios) y los elementos que los componen.
- 10.16 Reconocer en textos literarios, las características físicas y morales de los personajes, y las particularidades de los lugares y paisajes descritos.
- 10.17 Asociar las características descritas con la persona, animal, objeto, paisaje o lugar que se describe.
- 10.18 Reconstruir objetivamente, el contenido de un texto descriptivo.
- 10.19 Escribir, en forma legible, párrafos cortos que describan personajes por sus cualidades físicas y morales, empleando adecuadamente los vocablos en cuanto a su significación y ortografía.

Cuarto Grado.

- 10.20 Leer en forma oral y silenciosa textos literarios en los que se describen personas, animales, lugares y paisajes (reales o imaginarios).
- 10.21 Descubrir en textos literarios, el foco principal de la descripción, sea objeto, animal, persona, paisaje o lugar.
- 10.22 Interpretar los recursos y el lenguaje figurativo utilizado en descripciones literarias.
- 10.23 Interpretar las palabras desconocidas por el contexto visual que las rodea.

- 10.24 Reaccionar ante el contenido y la estética de la descripción literaria.
- 10.25 Responder preguntas directas acerca de los personajes, animales, objetos, lugares o paisajes descritos.
- 10.26 Elaborar conclusiones acerca de personas, animales, objetos o paisajes, a partir de sus características y del marco de referencia textual.
- 10.27 Describir en forma escrita un paisaje (real o imaginario) basado en un texto leído, visto o escuchado, aplicando los conocimientos sintácticos, de puntuación, de caligrafía y ortografía.
- 10.28 Describir la misma lámina en forma objetiva y subjetiva.

Quinto Grado.

- 10.28 Explicar las características que identifican y diferencian la descripción de la narración.
- 10.29 Reconocer las características de la descripción científica (objetiva, sistemática, general, lenguaje preciso).
- 10.30 Describir con objetividad, en forma oral y por escrito lo observado en una experiencia científica, aplicando la información tomada de fuentes diversas.
- 10.31 Reconocer las características de una descripción literaria (creativa, subjetiva, de datos y uso de lenguaje figurativo).
- 10.32 Leer textos que muestren descripciones literarias y científicas para encontrar semejanzas y diferencias.
- 10.33 Contrastar la descripción literaria con la científica, a partir de análisis de los elementos y cualidades que identifican objetos, personas y procesos.
- 10.34 Describir de manera creativa y artística personas, animales y paisajes, empleando lenguaje figurado para embellecer el texto y utilizando la ortografía adecuada,

Sexto Grado.

- 10.35 Leer artículos cortos de prensa que describan personas, hechos o situaciones.
- 10.36 Reconocer el tipo de lenguaje y el vocabulario empleado en una descripción informativa.

- 10.37 Diferenciar entre un hecho y una opinión.
- 10.38 Explicar las diferencias entre: descripción científica, literaria e informativa.
- 10.39 Reconstruir descripciones informativas a partir del tema central y de sus ideas principales.
- 10.40 Crear por escrito, breves descripciones informativas sobre personas, animales, objetos, lugares, hechos o situaciones.
- 10.41 Reproducir de manera oral y escrita breves descripciones literarias, científicas e informativas, según la técnica, el vocabulario, la sintaxis, el tipo de lenguaje y el tono propio de cada una.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 11

Redactar textos narrativos (anécdota, biografía, fábula, leyenda, cuento, narración informativa y científica) aplicando las normas del idioma y las técnicas propias de cada escrito.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 11.1 Escuchar con atención sostenida narraciones cortas y seriadas (cuentos, fábulas anécdotas, cuentos regionales, etc.).
- 11.2 Retener la secuencia de los relatos.
- 11.3 Reconocer los personajes y el ambiente (s) donde se desarrolla la narración.
- 11.4 Interpretar lecturas y narraciones sencillas.
- 11.5 Practicar la lectura de cuentos breves en voz alta, modelada por el maestro o la maestra.
- 11.6 Relatar con claridad y secuencia anécdotas personales.
- 11.7 Leer en silencio en voz alta y de manera colectiva breves textos narrativos.
- 11.8 Dramatizar cuentos o fábulas.
- 11.9 Interpretar narraciones breves, mediante la aplicación de técnicas elementales de comprensión lectora a nivel literal e inferencial.

Segundo Grado.

- 11.10 Identificar las partes importantes de una narración sencilla así como la introducción, el nudo, el desenlace, personajes y ambientes.
- 11.11 Utilizar en narraciones orales y escritas diferentes fórmulas literarias para iniciar y concluir cuentos (había una vez...etc.) y en el desenlace (a partir de entonces... etc.).
- 11.12 Explicar la diferencia entre una narración de hechos y personajes reales y una de hechos y personajes imaginarios.
- 11.13 Conocer la relación de causalidad (causa – efecto, antes – después).

- 11.14 Leer en voz alta y de manera coral narraciones breves, empleando dicción, pausa y entonación adecuados.
- 11.15 Leer en silencio textos narrativos reaccionando ante el contenido.
- 11.16 Interpretar narraciones breves (cuentos, fábulas, anécdotas, cuentos regionales) mediante la aplicación de técnicas elementales de comprensión lectora.
- 11.17 Utilizar el diálogo en la dramatización de cuentos, fábulas y anécdotas
- 11.18 Crear un cuento con una secuencia de tres cuadros.

Tercer Grado.

- 11.19 Diferenciar a partir de la lectura diferentes tipos de textos narrativos (anécdota, cuento maravillo y regional, biografía, leyenda, anécdota).
- 11.20 Utilizar en la narración oral y escrita de cuentos, diferentes formas literarias en la introducción, en el nudo (de repente, un día etc.), y en el desenlace.
- 11.21 Leer en voz alta y de manera coral y con la adecuada entonación, variedad de textos narrativos.
- 11.22 Reconocer los personajes principales y los secundarios, los sucesos, los mensajes, los ambientes y lugares.
- 11.23 Utilizar diálogos y descripciones en la narración oral y escrita de cuentos, fábulas, leyendas y anécdotas.
- 11.24 Destacar los valores y los antivalores a través de los diálogos, los sentimientos y las actitudes de los personajes.
- 11.25 Interpretar textos breves, mediante la aplicación de técnicas elementales de comprensión lectora literal e inferencial.
- 11.26 Mostrar creatividad al redactar narraciones breves y estructuradas, utilizando sus propias formas de expresión.

Cuarto Grado.

- 11.27 Identificar textos informativos (científicos, históricos, etc.) y textos literarios.

- 11.28 Identificar las características de textos literarios (creativos, artísticos, expresan sentimientos con imaginación, etc.) y de textos no literarios (ajustados a la realidad, concretos, objetivos, lenguaje preciso, etc.).
- 11.29 Diferenciar textos literarios de textos informativos por el contenido y el tipo y manejo del lenguaje.
- 11.30 Identificar en textos y relatos, la idea principal y las secundarias.
- 11.31 Narrar por escrito experiencias científicas desarrolladas en tres párrafos cortos.
- 11.32 Reconocer las partes del cuento y algunos de sus elementos (título, autor o autora, personajes, lugar, tiempo, ambiente, tema).
- 11.33 Utilizar en la narración de cuentos, oral y escrita, diferentes tipos de lenguaje.
- 11.34 Interpretar los significados de diversas figuras y recursos de expresión
- 11.35 Interpretar textos informativos y literarios, mediante la aplicación de técnicas de comprensión lectora a nivel literal e inferencial.
- 11.36 Elaborar composiciones narrativas cortas a partir de modelos estudiados o inventados, utilizando diferentes formas de expresión, la sinonimia y el lenguaje literario.

Quinto Grado.

- 11.37 Reconocer las características del cuento, la leyenda, la fábula la biografía y la anécdota.
- 11.38 Redactar autobiografías, tomando en cuenta el orden cronológico de los acontecimientos.
- 11.39 Reconocer las partes del cuento y sus elementos.
- 11.40 Identificar los diferentes puntos de vista del narrador (protagonista, testigo, omnisciente).
- 11.41 Comprobar que la narración permite la combinación de diferentes formas de expresión.
- 11.42 Contrastar textos literarios con textos informativos a partir del análisis de sus elementos internos (contenido) y externos (vocabulario lenguaje, puntuación etc.).

- 11.43 Explicar la función de los verbos en las narraciones.
- 11.44 Reconstruir, a partir del tema central y sus ideas principales, narraciones informativas leídas o escuchadas.
- 11.45 Emplear diversas figuras literarias y juegos de puntuación en la creación de textos narrativos.
- 11.46 Dramatizar en tres actos, leyendas, cuentos, fábulas, biografías y cuentos.
- 11.47 Crear una historia gráfica y desarrollarla en tres viñetas o cuadros, combinando el lenguaje escrito con el lenguaje de imágenes signos, símbolos y señales.

Sexto Grado.

- 11.48 Explicar qué es una crónica.
- 11.49 Identificar algunas características de la crónica (narra el orden de los hechos desde el punto de vista del autor, empleo de lenguaje figurado etc.) a partir de la lectura de fragmentos de crónicas literarias.
- 11.50 Interpretar fábulas, leyendas, cuentos, biografías, crónicas y novelas cortas, en cuanto a mensajes, lenguaje natural y figurado, selección de ideas principales, ideas secundarias, lugar, tiempo, ambiente(s), punto de vista del narrador, aplicando la comprensión inferencial y literal.
- 11.51 Utilizar la entonación y los gestos adecuados en la lectura de textos narrativos.
- 11.52 Elaborar el argumento de un cuento.
- 11.53 Crear textos narrativos utilizando los elementos constituyentes: personajes, sucesos, espacio, tiempo y narrador mediante las técnicas de comprensión lectora.
- 11.54 Identificar en diferentes narraciones escritas, adjetivación, sinonimia, antonimia y emplearlas en la elaboración de textos narrativos cortos.
- 11.55 Explicar el significado y la función del monólogo.
- 11.56 Dramatizar historias narrativas valiéndose de una organización oral variada (diálogos, monólogos, coros) y el control efectivo de gestos y movimientos corporales.
- 11.57 Crear textos narrativos aplicando adecuadamente, los conocimientos sintácticos, las reglas de ortografía, puntuación y caligrafía.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 12

Reducir el contenido de un texto o de una información leída o escuchada y reconstruirla a partir del tema central y sus ideas principales; redactar resúmenes, tomar notas y elaborar cuadros sinópticos.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Segundo Grado.

- 12.1 Narrar en forma breve, sucesos y acciones.
- 12.2 Reproducir breve y objetivamente informaciones escuchadas o leídas.
- 12.3 Reproducir oralmente, en forma breve, cuentos y experiencias personales.

Tercer Grado.

- 12.4 Explicar las características y la función del resumen.
- 12.5 Expresar con objetividad y brevedad necesidades y sentimientos.
- 12.6 Reconstruir sintética y objetivamente un texto (breve) literario o informativo, a partir del reconocimiento del tema central y de las ideas principales expuestas en cada uno de los párrafos.

Cuarto Grado.

- 12.7 Explicar oralmente la función y las características del resumen.
- 12.8 Explicar oralmente la técnica para elaborar resúmenes.
- 12.9 Resumir textos breves de diverso contenido, aplicando la técnica del resumen (identificar el tema central, descubrir la idea principal en cada párrafo, eliminar los datos complementarios, organizar las ideas principales en un párrafo).
- 12.10 Reconocer el cuadro sinóptico como un resumen gráfico.
- 12.11 Esquematizar diversos tipos de información en cuadros sinópticos.

12.12 Utilizar cuadros sinópticos como auxiliares en la exposición oral de diversos temas.

Quinto Grado.

12.13 Explicar oralmente la función y la técnica para tomar notas.

12.14 Formular resúmenes a partir del material recogido en la toma de notas.

12.15 Redactar resúmenes reconstruyendo sintética y objetivamente la información a partir del tema central y sus ideas principales.

12.16 Explicar oralmente la función del guión en las exposiciones orales.

12.17 Elaborar guiones (contenido resumido y organizado en subtemas) como auxiliares en las exposiciones orales

12.18 Utilizar el guión como un auxiliar en la exposición oral de diversos temas.

Sexto Grado.

12.19 Explicar las características, la función y la técnica del resumen, el cuadro sinóptico, toma de notas y el guión para la exposición oral.

12.20 Elaborar resúmenes escritos de textos leídos o escuchados a partir de la toma de notas.

12.21 Esquematizar la información utilizando cuadros sinópticos.

12.22 Redactar resúmenes reconstruyendo sintética y objetivamente la información a partir del tema central y sus ideas principales.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 13

Redactar con claridad y precisión diferentes documentos de uso comercial (recibo, vale, factura) y social (cartas, telegramas, avisos, invitaciones).

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 13.1 Explicar de manera oral, la función de una invitación y de una carta.
- 13.2 Formular oraciones simples con mensajes sencillos, aplicando las reglas de concordancia, ortografía y puntuación.
- 13.3 Utilizar mayúsculas al inicio de oraciones y punto al finalizarlas.
- 13.4 Transcribir mensajes breves (invitaciones, avisos, excusas, etc.) a partir de un ejemplo.
- 13.5 Emitir mensajes breves en forma oral y escrita.

Segundo Grado.

- 13.5 Explicar la función de los avisos, ejemplificando su empleo.
- 13.6 Interpretar avisos simples y sencillos (identificadores de lugares, de acciones, de ventas, etc.).
- 13.7 Transcribir mensajes breves de tarjetas de felicitación y avisos, atendiendo la ortografía, la puntuación y la caligrafía.
- 13.8 Expresar en forma oral y escrita mensajes breves (invitaciones, excusas, avisos) con diferentes connotaciones emocionales y sociales.
- 13.9 Reconocer el tono y el lenguaje empleado en la redacción de diversos mensajes breves.
- 13.10 Diseñar invitaciones y avisos, utilizando correctamente la caligrafía, ortografía y la puntuación propia de cada mensaje.

Tercer Grado.

- 13.11 Explicar de manera oral la función del telegrama y de la carta familiar.
- 13.12 Reconocer la estructura y las características del telegrama.
- 13.14 Redactar telegramas de acuerdo con el formato establecido, la estructura, sintaxis y puntuación adecuada.
- 13.15 Explicar oralmente la estructura y las características de cartas familiares (lenguaje natural y espontáneo, tono amable y respetuoso, etc.).
- 13.16 Utilizar en la redacción de cartas familiares y telegramas la sintaxis, ortografía y puntuación adecuadas.
- 13.17 Redactar cartas familiares, expresando ideas y sentimientos con coherencia, utilizando el tono, el lenguaje, la puntuación y las formas de cortesía adecuadas.
- 13.18 Redactar mensajes breves con claridad y coherencia.

Cuarto Grado.

- 13.19 Interpretar mensajes breves (anuncios, avisos, notas) en diferentes situaciones comunicativas.
- 13.20 Establecer las diferencias entre distintas clases de mensajes, según el contenido y el formato (cartas, invitaciones, notas, telegramas)
- 13.21 Escribir cartas incluyendo todos sus elementos: encabezamiento, saludo, cuerpo de la carta, despedida, firma.
- 13.22 Estructurar la información de una carta a partir de párrafos articulados cuyos mensajes sean claros y coherentes.
- 13.23 Redactar con corrección y claridad los datos que aparecen en un sobre (destinatario y remitente).
- 13.24 Explicar la función de las cartas sociales.
- 13.25 Escribir cartas sociales con diferentes motivos, y de acuerdo con el formato establecido (esquelas, saluciones, otras).
- 13.26 Identificar otros medios de comunicación escrita.

13.27 Escribir cartas familiares y sociales según sus partes, aplicando las reglas de caligrafía, concordancia, ortografía y puntuación.

Quinto Grado.

13.28 Identificar la función de las cartas comerciales (solicitudes, ventas, promociones, etc.).

13.29 Explicar oralmente las diferencias entre carta familiar y carta social (lenguaje, tono, formato, estructura, objetivo, etc.)

13.30 Explicar las características de la carta comercial (lenguaje claro y preciso, tono respetuoso, información específica).

13.31 Identificar la estructura de la carta comercial (lugar y fecha, destinatario, asunto por tratar, tratamiento de cortesía, desarrollo, despedida, anexo)

13.32 Esquematizar las partes de la carta familiar y las partes de la carta comercial.

13.33 Utilizar la puntuación adecuada en la redacción de diferentes tipos de cartas.

13.34 Escribir cartas comerciales según su estructura aplicando las normas tanto de cortesía como las del idioma: ortografía, sintaxis, puntuación.

Sexto Grado.

13.35 Explicar oralmente la función y las características de los mensajes breves.

13.36 Identificar las estructuras de cartas comerciales y personales, mediante la presentación de esquemas.

13.37 Redactar cartas personales y comerciales, cuidando el motivo, la extensión, la ortografía, la sintaxis y la presentación.

13.38 Recopilar modelos de diferentes documentos comerciales (recibo, vale, factura) para identificar su formato y estructura.

13.39 Escribir con corrección las cantidades en diversos documentos (números cardinales y números fraccionarios).

13.40 Reconocer las partes del vale, la factura y el recibo, mediante modelos ya utilizados.

13.41 Completar diferentes documentos comerciales.

13.42 Escribir con legibilidad y claridad las cantidades y los textos al completar los documentos comerciales.

13.43 Redactar documentos de diferente tipo: cartas personales, sociales, comerciales, mensajes cortos y vales, facturas y recibos, haciendo uso correcto del idioma y estructura de documentos.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 14

Crear y escribir composiciones poéticas utilizando el lenguaje literario y experimentando con el ritmo, la rima y la armonía.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 14.1 Escuchar la lectura de poemas cortos (rimas, retahílas, trabalenguas, adivinanzas, rondas) y canciones infantiles para desarrollar la percepción plástica auditiva.
- 14.2 Reproducir oralmente en forma expresiva, variedad de poemas y canciones.
- 14.3 Ilustrar poemas según el mensaje o tema.
- 14.4 Identificar auditivamente poemas y canciones por el ritmo, sonoridad y versatilidad del lenguaje.
- 14.5 Crear juegos de palabras a partir de una palabra base.
- 14.6 Dramatizar poemas sencillos a través de la lectura coral y los contrastes pares (voz baja versus voz alta, una voz versus dos o más voces, grupos pequeños versus grupos numerosos).

Segundo Grado.

- 14.7 Descubrir el ritmo, la sonoridad y la magia del lenguaje poético, mediante la escucha y la lectura en voz alta y coral de poemas y canciones infantiles.
- 14.8 Diferenciar auditivamente la rima consonante de la asonante.
- 14.9 Leer en voz alta diferentes modalidades de poemas controlando la pronunciación, articulación y dicción de las palabras.
- 14.10 Ilustrar los mensajes de poemas.
- 14.11 Controlar con naturalidad los gestos y los movimientos corporales durante la entonación de poemas.

14.12 Crear versos simples utilizando creativamente las palabras.

14.15 Dramatizar poemas sencillos a través de la lectura coral y los contrastes pares (voz baja versus voz alta, una voz versus dos o más voces, grupos pequeños versus grupos numerosos, declamación enérgica versus tierna).

Tercer Grado.

14.16 Deducir la enseñanza implícita en refranes y dichos.

14.17 Leer en voz alta, poemas sencillos o fragmentos de textos literarios imprimiendo a la lectura la expresividad que ésta requiera.

14.18 Leer en silencio poemas o textos literarios interiorizando el mensaje.

14.19 Explicar de manera oral el mensaje de poemas y de textos literarios.

14.20 Interpretar el significado de diversas figuras y recursos literarios.

14.21 Identificar el nuevo vocabulario, determinando su significado a través del contexto.

14.22 Crear composiciones poéticas, libres y espontáneas.

14.23 Dramatizar poemas sencillos a través de la lectura coral y los contrastes pares (voz baja versus voz alta, una voz versus dos o más voces, grupos pequeños versus grupos numerosos, declamación enérgica versus tierna, declamación veloz versus lenta o moderada).

Cuarto Grado.

14.24 Leer en voz alta y en silencio diferentes modalidades de poemas, identificando auditivamente las variaciones de ritmo, sonoridad, musicalidad, pausas e intensidad del lenguaje.

14.25 Representar el ritmo de poemas, expresando su cadencia mediante movimientos corporales.

14.25 Identificar poemas por su estructura y composición

14.26 Reconocer un verso, una estrofa, un poema,

14.27 Interpretar, en poemas, el significado de diversas figuras y recursos literarios.

- 14.28 Verbalizar los sentimientos y emociones que inspiró la lectura o escucha de poemas.
- 14.29 Ilustrar el significado de los mensajes de poemas.
- 14.30 Dramatizar poemas sencillos a través de la lectura coral y los contrastes pares (voz baja versus voz alta, una voz versus dos o más voces, grupos pequeños versus grupos numerosos, declamación enérgica versus tierna, declamación veloz versus lenta o moderada, voces mezcladas versus voces altas o bajas).
- 14.31 Crear composiciones poéticas utilizando las palabras de manera creativa, y experimentando con el ritmo y la armonía.

Quinto Grado.

- 14.32 Leer diferentes modalidades de poemas para familiarizarse con distintos autores, estilos y con el vocabulario que designa los elementos de la lírica.
- 14.33 Leer en voz alta poemas acentuando su ritmo (regular o irregular) y cadencia.
- 14.34 Reconocer la estructura de poemas.
- 14.35 Reconocer auditiva y gráficamente la rima asonante y la consonante.
- 14.36 Comentar oralmente el mensaje de poemas.
- 14.37 Crear espontáneamente limericks (sin sentido o absurdos), mediante ejercicios de repetición, memorización, combinación y encadenamiento.
- 14.38 Dramatizar poemas a través de la lectura coral y los contrastes pares (voz baja versus voz alta, una voz versus dos o más voces, grupos pequeños versus grupos numerosos, declamación enérgica versus tierna, declamación veloz versus lenta o moderada, voces mezcladas versus voces altas o bajas, un verso versus muchos estrofa).

Sexto Grado.

- 14.39 Explicar la función de la poesía.
- 14.40 Escuchar constantemente poemas para desarrollar preferencias de gusto estético.
- 14.41 Identificar por su estructura y composición, diferentes modalidades de poemas.

- 14.42 Reconocer la estructura de un poema, una estrofa, un verso.
- 14.43 Reconocer a partir de la lectura de poemas sus elementos (lenguaje poético, imágenes sensoriales, recursos estilísticos, ritmo, rima).
- 14.44 Interpretar diversas figuras sensoriales y recursos estilísticos utilizados en poemas.
- 14.45 Reconocer auditivamente, el ritmo del lenguaje poético por la cantidad y duración de sonidos articulados y por el tono y la intensidad de la voz durante la interpretación.
- 14.46 Identificar la rima consonante y la asonante en los versos de los poemas.
- 14.47 Leer en voz alta y en silencio variedad de poemas disfrutando su estética.
- 14.48 Practicar la poesía coreográfica.
- 14.49 Crear espontáneamente composiciones poéticas utilizando el lenguaje literario y experimentando con el ritmo, la rima y la armonía.

METODOLOGÍA

El desarrollo del Proyecto parte de la premisa de que, en cualquier sistema educativo, es necesario hacer un esfuerzo por definir claramente los estándares académicos para evaluar el rendimiento de los alumnos. Los Estándares Académicos definen claramente lo que los alumnos deben saber y hacer en cierto momento de su vida escolar para ser considerados conocedores de la materia. Obviamente, los estándares académicos deben ser definidos tanto para lo académico como para lo práctico integrando de esta manera el qué hacer curricular. Sin embargo, aunque los estándares son necesarios para dirigir nuestro trabajo académico y el desarrollo de destrezas ocupacionales, no se convierten, en ningún momento, en la finalidad misma.

En toda actividad de reforma educativa se reconoce la necesidad de utilizar la tecnología en una forma más eficiente, de recurrir a docentes mejor preparados, de promover cambios en la organización y administración de la escuela para mejorar el rendimiento de los alumnos; pero, las escuelas carecen de dirección sin el conocimiento de las destrezas que necesariamente deben ser articuladas, los acuerdos específicos en cuanto a los contenidos que los alumnos deben dominar, objetivos claros que especifiquen lo que se desea lograr y sistemas auténticos que nos informen fielmente lo que los alumnos son capaces de hacer. En un esfuerzo por orientar la dirección ya mencionada, un equipo nacional, guiándose al Manual preparado por el Coordinador y Asesores del Nivel Central del Proyecto, elaboró los estándares académicos de la manera que se describe a continuación.

ORGANIZACIÓN

Con la autorización del Ministerio de Educación, se nombró al Centro de Capacitación del Sistema de Recursos Humanos y Adecuación Curricular – SIMAC-, entidad responsable del diseño y adecuación curricular a nivel nacional, como la institución encargada de llevar a cabo este proyecto. Se conformó un equipo de trabajo con especialistas en las materias bajo estudio: Ciencias Naturales, Idioma Español y Matemática y una profesional que se encargaría de la coordinación de todas las actividades. Este grupo de profesionales contó con el respaldo del Ministerio de Educación y con el apoyo financiero y técnico de la CECC y de la OIE.

Cada especialista de asignatura fue responsable directo de los procedimientos que se propusieron para definir los estándares en su asignatura.

El coordinador veló porque se cumplieran los procedimientos acordados y que se realizaran las actividades en el tiempo señalado. Además, se encargó del manejo de los recursos materiales y financieros para la ejecución del trabajo conforme al cronograma.

Se contó con el apoyo del personal que integraba el equipo del Nivel Central cuya sede fueron las oficinas de la Secretaría Educativa y Cultural Centroamericana – CECC, en San José de Costa Rica. La comunicación directa se estableció con el Coordinador General y con un consultor para cada área curricular bajo estudio. Este equipo técnico tuvo el apoyo operativo de la

CECC, el financiero del Proyecto y el técnico del Dr. Gilbert Valverde de la State University of New York en Albany, New York.

PROCEDIMIENTOS

Los procedimientos seguidos para la realización del trabajo contemplaron cuatro etapas. La primera, se consideró como la etapa de iniciación del Proyecto y de preparación para la definición de estándares. La segunda, comprendió la definición de Metas Nacionales; la tercera, la generación de los estándares y su validación, y, la cuarta, las acciones de conclusión del proyecto.

A continuación se presenta, en forma detallada, el desarrollo de cada una de las etapas.

ETAPA I: Preparación, Tendidos Curriculares, Esquemas de Contenido y Expectativas de Desempeño y su validación

El primer paso para iniciar la investigación fue definir cuidadosamente los términos del estudio y los materiales que se utilizarían. El estudio se basó en los materiales que el Ministerio de Educación distribuye a las escuelas oficiales de todo el país. Fue así como se estudiaron las guías curriculares y se analizaron los contenidos de la serie de Textos elaborados en 1996 y que, actualmente, están bajo revisión. La meta era elaborar los tendidos curriculares, los esquemas de contenido y las expectativas de desempeño en cada una de las tres asignaturas.

Se comprende por Esquemas Curriculares aspectos y categorías que describen el currículum prescrito. Los tres aspectos fundamentales son: contenidos de la materia, expectativas de desempeño y perspectivas. El contenido se deriva de los programas de estudio de la asignatura respectiva. En Guatemala no existen programas de estudio per se, porque las Guías Curriculares basan el enfoque del aprendizaje en procesos y los contenidos están inmersos en los Objetivos Instrumentales que se presentan.

Las Expectativas de Desempeño comprenden la descripción de las ejecuciones o conductas que se espera que los estudiantes realicen con base en los contenidos; y, las perspectivas describen el desarrollo, en los estudiantes, de actitudes, intereses y motivaciones que el currículum presente promueve. (Adaptación de la conceptualización empleada por el TIMSS en Robitaille, D.F. et., al., 1993 citado por Esquivel, junio 1998) Nos atrevemos a decir que, al seguir las pautas especificadas en el Manual proporcionado recurrimos a un procedimiento contrario al que habitualmente se utiliza en el país. Pues según orientaciones de las Guías Curriculares, primero se establecen las expectativas de desempeño y de ellas se derivan los contenidos necesarios para desarrollar los procesos indicados.

Los especialistas nacionales estudiaron las Guías Curriculares vigentes en el país; tanto la del Ciclo de Educación Fundamental como la del Ciclo de Educación Complementaria. Además, se analizaron los contenidos incluidos en los Textos de la Serie Camino

a la Excelencia para el Nivel Primario, elaborados en 1996 y, como ya se dijo, están bajo revisión. Con la información obtenida se elaboraron los Tendidos Curriculares a los que cada especialista agregó aquellos contenidos que se consideraron importantes para el trabajo y que estaban ausentes en los materiales estudiados.

Luego de elaborar el Tendido Curricular, cada especialista pasó a elaborar sus Esquemas de Contenido y las Expectativas de Desempeño para su materia. Documentos todos, que se enviaron a San José de Costa Rica para recoger la opinión del Especialista del Nivel Central. Los comentarios recibidos, con respecto al trabajo, fueron incorporados por cada especialista nacional a los documentos originales y sometidos a la validación de profesionales.

Los profesionales (de aquí en adelante llamados jueces) seleccionados para validar estos documentos fueron, como promedio, cinco por materia. Todos llenaban los siguientes requisitos: eran educadores con experiencia docente en el nivel primario y su preparación profesional debía reflejar pleno dominio del contenido de la asignatura.

La validación se fundamentó en que los esquemas definidos representaban la visión del especialista, los cuales serían más válidos si esa visión particular era compartida y respaldada por el grupo de expertos.

Para realizar la validación se contó con salas en las que los jueces realizaron la primera fase del trabajo en forma individual e independiente. La tarea concreta consistió en decidir si los diversos esquemas representaban fielmente los contenidos y las expectativas de desempeño contenidas en los programas de estudio o en las otras fuentes que el especialista consultó.

Al finalizar la tarea individual, se realizó una reunión del especialista de cada materia con los jueces que validaron su trabajo. En esta reunión se revisaron las opiniones de los jueces sobre cada esquema. En aquellos casos en que se observó discrepancia de los jueces con el especialista o de los jueces entre sí, llegaron a un consenso mediante la discusión de los puntos de vista en conflicto.

El resultado de este trabajo son los Tendidos Curriculares y los Esquemas de Contenido y Expectativas de Desempeño que aparecen en el ANEXO No. 1.

ETAPA II: Elaboración y Validación de Metas

Los especialistas nacionales tomaron las Expectativas de Desempeño ya validadas y seleccionaron aquellas categorías y subcategorías, que a su juicio deben dominar los estudiantes que finalicen el sexto grado de Primaria. Estas categorías y subcategorías se convirtieron en las Metas y Submetas para el Nivel Primario.

Se tomó como definición de Metas la siguiente: “Son afirmaciones que señalan los contenidos, las expectativas y las perspectivas deseables que los alumnos deben dominar al terminar el Nivel Primario. (McKnight, 1996, citado por Esquivel, 1998)

Una vez definidas las Metas y submetas por el especialista, los materiales trabajados se sometieron a la segunda validación. Como jueces, se seleccionó a los mismos profesionales que participaron en la primera validación y se invitó a cinco profesionales más, todos ellos especialistas en disciplinas relacionadas con la asignatura.

El procedimiento que se siguió para esta validación fue similar al anterior. Los jueces trabajaron individual e independientemente y su tarea era expresar su acuerdo o desacuerdo con las metas propuestas. Una vez terminada esta fase del trabajo, los jueces, bajo la dirección del especialista, se reunieron para discutir las discrepancias existentes y llegar a un consenso sobre cuáles de las categorías y subcategorías seleccionadas deberían quedar definitivamente como Metas.

El grupo de Metas, cuya selección fue validada por los jueces, se sometió a consulta de grupos representativos de la Sociedad Civil.

Se consultó, en primer lugar, a las autoridades políticas y técnicas del Ministerio de Educación que desempeñan tareas administrativas o de asesoría o consultoría. Se consultó, en segundo lugar, a profesionales que desempeñan labores docentes en los diferentes niveles del Sistema Educativo. Por último, se consultó a otros grupos representativos de la Sociedad Civil: sindicatos, asociaciones y colegios profesionales de educadores, partidos políticos, iglesias, cámaras de comercio y de industria. Además se incluyeron en la encuestas a organizaciones no gubernamentales que trabajan en educación y aquellas entidades que promueven la educación bilingüe intercultural.

A todas las personas y organizaciones consultadas, se les enviaron los formularios de las tres asignaturas y se les solicitó que calificaran en una escala de cuatro puntos su opinión con respecto a la selección hecha de cada una de las Metas. Además se les dio espacio al final de los formularios para que agregaran metas que en su criterio debían ser agregadas. En el ANEXO No. 2 se incluye el formulario utilizado para la validación de Metas y las Metas ya depuradas. Estos últimos documentos constituyen el segundo envío oficial a San José de Costa Rica, previo al Seminario Centroamericano durante el cual se validaron las Metas centroamericanas para cada una de las áreas trabajadas.

Para los efectos de análisis, la escala de calificación utilizada fue: muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo, muy en desacuerdo, la cual se cuantificó con los valores de tres a cero. De esta manera, a la opción “muy de acuerdo” se le asignó el valor de 3; a la “de acuerdo” se le asignó un valor de 2 y así sucesivamente.

Las opiniones recolectadas se calificaron según la escala descrita anteriormente y se tabularon según los grupos consultados. En cada grupo se obtuvo la media aritmética de cada escala. El rango aceptado fue de 0 a 3 y se consideró que el índice de aceptación por meta sería un promedio de 2.00 como mínimo.

En el segundo nivel de análisis, se compararon las medias para cada meta en los grupos consultados. Si al menos para 2/3 de los grupos consultados la meta era aceptada, se consideró definitivamente aceptada. Los cuadros con las Medias generadas por cada uno de los grupos y cuyo total dio lugar a la aceptación o no aceptación de las Metas aparecen en el ANEXO No. 3.

En el ANEXO No. 4 aparece el detalle de las personas que participaron en el Proyecto, de los profesionales que actuaron como jueces, de las instituciones a quienes se les enviaron encuestas y el del porcentaje de retorno que se obtuvo.

ETAPA III: Elaboración y Validación de Estándares de Contenido y Desempeño y Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado

Las Metas sirvieron para que los especialistas formularan una primera versión de los Estándares preliminares los cuales fueron consultados con grupos de profesionales en el área de trabajo. Luego fueron sometidos al análisis de los especialistas centroamericanos que asistieron al Seminario Centroamericano en Puntarenas, Costa Rica.

Se aceptó como definición de estándares de contenido la ofrecida en el Manual del Proyecto "Descripciones objetivas, claras y específicas de los contenidos que deberían enseñarse a los estudiantes y los que estos deberían aprender. Pueden definirse en niveles o grados de logro (McKnight, 1996 y Ravitch, 1995 citados por Esquivel, 1988).

Estándares de Desempeño "Son descripciones objetivas, claras y específicas de los desempeños o las conductas que el estudiante debería demostrar, al emplear el contenido (Adaptación de la conceptualización de Expectativas de Desempeño del TMISS en Robitaille, D.F., et al, 1993 citado por Esquivel, 1998)

Los Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado son definiciones del nivel de logro de los estándares de contenido y de los estándares de desempeño. Estos niveles de logro son múltiples. Varían desde el nivel satisfactorio hasta el superior. (Ravitch, 1995 y Lewis, 1995 citados por Esquivel, 1998).

Para la definición de los estándares los especialistas tuvieron en cuenta los siguientes principios:

- Los estándares deben centrarse en lo académico, por lo consiguiente, se redactaron en esa área.

- Los estándares deben centrarse en las disciplinas por lo que se redactaron en forma independiente.
- Los estándares deben definir conocimientos y destrezas esenciales que todos los estudiantes deben aprender y desarrollar en cada una de las asignaturas.
- Los estándares deben ser rigurosos y tener como marco de referencia estándares internacionales de calidad. La meta esencial es elevar el rendimiento de los estudiantes, por lo que los estándares deben ser rigurosos y exigentes.
- Los estándares deben incluir niveles múltiples de ejecución. Es indispensable que los estándares incluyan la definición de niveles múltiples de ejecución. Estos niveles corresponden en primer lugar al mínimo de exigencia y a niveles más altos de excelencia.
- Los estándares deben combinar conocimientos y destrezas, pero no deben privilegiar unos a expensas de los otros. Deben mostrar un equilibrio entre conocimientos y destrezas, de tal manera que aseguren un desarrollo simultáneo de ambos.
- El establecimiento y la definición de los estándares debe ser un proceso que considere la opinión, no solo de los educadores, sino de toda la sociedad. Se reconoce que la definición preliminar es un trabajo de especialistas de cada asignatura. Sin embargo, el procedimiento para su establecimiento definitivo deberá ser participativo. Debe ser un proceso de negociación y de consenso.
- Los estándares pueden basarse en el currículo oficial, pero no deben estar limitados a ese currículo. Por lo tanto, los especialistas definieron la versión preliminar de los estándares basados en el currículo oficial, pero enriquecieron su trabajo consultando otros materiales, a especialistas de cada asignatura y otros libros de texto, entre otros.

La validación para la definición de los estándares de Contenido y Desempeño y para los Estándares de Ejecución y la selección de los Niveles de Logro Marcado tuvo la misma modalidad de la que se aplicó a los Esquemas de Contenido y Expectativas de Desempeño. Los jueces recibieron el material elaborado por los especialistas y trabajaron individual e independientemente durante la primera fase de la validación. Luego se reunieron bajo la coordinación del especialista nacional y revisaron las opiniones de los jueces sobre cada estándar. En aquellos casos en donde existía discrepancia se llegó a consenso mediante la discusión de los puntos de vista en conflicto.

ETAPA IV: Elaboración del Informe Final

Para la elaboración del Informe Final, se recolectaron todos los documentos que se elaboraron a lo largo de los siete meses de trabajo, y en sesiones celebradas con los especialistas se dio lectura a las diferentes circulares recibidas de la Coordinación Central. Se decidió seguir los lineamientos especificados para la redacción del proyecto. En el Volumen I se presentará el texto del Informe. En el Volumen II se presentarán los diversos anexos que representan ejemplares actualizados de cada una de las etapas del proceso y materiales que evidencian los procedimientos empleados en las diferentes validaciones.

RESULTADOS

La realización del proyecto “Establecimiento de Estándares Educativos para el Nivel Primario en Centroamérica dio como resultado los Estándares de Contenido y Desempeño así como los Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado que aparecen en esta sección. Para cada una de las áreas se han marcado en Negrita los Niveles de Logro.

El proceso de validación ha permitido enriquecer las propuestas de los especialistas nacionales con los valiosos y constructivos aportes de los equipos de jueces, especialistas y diferentes representantes de la Sociedad Civil Guatemalteca. Se espera que este estudio cumpla con el propósito orientador y de apoyo para el desarrollo de futuros proyectos educativos.

Se considera oportuno reconocer y agradecer la contribución significativa de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana y del Equipo Central en el establecimiento de procedimientos metodológicos para la definición de estándares nacionales y regionales, así como la asistencia técnica brindada para la ejecución del proyecto.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. **La definición de Estándares de Calidad para el nivel primario es una metodología que conduce a establecer con claridad por qué y para qué deben asistir los niños y niñas a los centros educativos.**
2. La definición de Estándares de Calidad para el nivel primario permite velar por el cumplimiento de las metas y los objetivos de la educación mediante un sistema de monitoreo.
3. Los Estándares de Calidad para el nivel primario constituyen un base para establecer la congruencia entre el currículo nacional, la filosofía de los libros de texto y el sistema nacional de medición de logros académicos.
4. Los Estándares de Calidad para el nivel primario constituyen una base para establecer congruencia entre el currículo nacional y la formación inicial de docentes y las actividades de capacitación para los docentes en servicio.
5. Los Estándares de Calidad a nivel centroamericano constituyen la base para establecer la congruencia externa y para elevar los niveles de desempeño en cada país.
6. La participación en el Proyecto ha dejado aprendizajes que pueden ser adecuados al movimiento renovador del Currículo en nuestro país.
7. La metodología utilizada para la definición de Estándares de Calidad puede ser uno de los medios válidos para establecer la definición del Currículo Nacional Mínimo constituido por los Niveles de Logro Marcado.

RECOMENDACIONES

1. Utilizar los esquemas de contenido y expectativas de desempeño, las metas y submetas nacionales así como los Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado y niveles de logro marcado como elementos para orientar y apoyar el desarrollo de futuros proyectos educativos.
2. Profesionalizar y actualizar al docente guatemalteco a través de talleres que le permitan conocer y estudiar contenidos y metodologías adecuadas para alcanzar la excelencia educativa.
3. Analizar las guías curriculares y textos escolares oficiales de manera cíclica y constante para la búsqueda de innovaciones y mejoras en la calidad de la educación.

4. Profesionalizar a los futuros docentes actualizando y reforzando el currículo con asignaturas pedagógicas y académicas.
5. Utilizar los esquemas de contenido, expectativas de desempeño, las metas y submetas validadas, los Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado y niveles de logro marcado como elementos de apoyo para la elaboración de materiales escolares y actividades de carácter curricular.
6. Transferir a otros profesionales de la educación la metodología aplicada en la ejecución del presente proyecto.
7. Medir a corto, mediano y largo plazo el impacto del proyecto en función de la calidad educativa.
8. Mantener una comunicación abierta y fluida entre coordinadoras y especialistas de los diferentes países centroamericanos para intercambiar experiencias educativas.
9. Aplicar el mismo proceso para el establecimiento de estándares para la educación Nacional y Centroamericana en las áreas de Estudios Sociales (nivel primario), idiomas de otros Pueblos, Español como segunda lengua, y continuar el proceso en el nivel medio.
- 10. Establecer estrategias de incorporación de la metodología utilizada en el Proyecto en el movimiento renovador del currículo.**
11. Sistematizar la experiencia con las otras áreas del currículo que no fueron estudiadas con el Proyecto y divulgar los resultados.
12. Ampliar el proyecto con el propósito de proporcionar cooperación técnica específica según el movimiento renovador del currículo en cada país.
13. Concluir los estándares de calidad a nivel centroamericano y proponer lineamientos para establecer la congruencia externa para cada país.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

1. SIMAC (Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular). Guías Curriculares del CEF (Ciclo de Educación Fundamental). Guatemala, 1997.
2. SIMAC (Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular). Guías Curriculares del CEC (Ciclo de Educación Complementaria). Guatemala: Codelace S.A., 1997.
3. SIMAC (Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular). Serie Camino a la Excelencia, 1ro. a 6to. grados de Primaria. Guatemala: Litografía Van Color, primera edición, 1998.

OTROS TEXTOS CONSULTADOS: CIENCIAS NATURALES

4. Ministerio de Educación (Actividad Nueva Escuela Unitaria) Textos de Ciencias, 2º a 6º grados de primaria. Guatemala: Imprenta y Fotograbado Llerena, s.f.
5. Ministerio de Educación. Currículo, Educación en Población para el Nivel Preprimario y Primario. Guatemala, s.d.e., 1995.

OTROS TEXTOS CONSULTADOS: IDIOMA ESPAÑOL

6. Beristáin, Helena. Diccionario de Retórica y Poética. México D.F.: Editorial Porrúa S.A., primera edición, 1985.
7. Castellanos, Sagrario, Aída Toledo. Comunicándonos, Primero Básico, Serie de español y literatura. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma. Primera reimpresión, 1995.
8. Davis, Flora. El lenguaje de los gestos. Emecé Editores. Buenos Aires, 10ª. Edición, 1998.
9. Espinosa, Simón. Manual de ortografía. Grupo Editorial Norma. Bogotá, Colombia. Tercera reimpresión, 1994.
10. Galo de Lara, Carmen María. Evaluación del aprendizaje. Guatemala: Editorial Piedra Santa. Primera edición, 1989.

11. Galo de Lara, Carmen María. Tecnología Didáctica, Objetivos y Planeamiento. Guatemala: Editorial Piedra Santa. Primera edición, 1988.
12. Gómez Rosero, Carlos William. Diccionario de sinónimos y antónimos. Bogotá, Colombia: Editorial Voluntad, 1989.
13. Grupo Editorial Norma. Travesías, Serie de Español y Literatura, 1ro. a 6to. Grados de Primaria. Bogotá, Colombia: Graficsa, 1998.
14. Hinard, André et Louis Idray. Collection "à la decouverte de notre langue" Activités Gramaticales 6e. Paris: Editions Magnard, 1987.
15. Jauralde Pou, Pablo. Introducción al conocimiento de la lengua española. León, España: Editorial Everest, 1982.
16. Mateo, Francis, Antonio J. Rojo Sastre. El arte de conjugar en español. París: Hattier, 1984.
17. Mérida Arellano, Verónica, Graciela Archila de Barrios. Herramientas básicas: Texto para mejorar habilidades de expresión escrita en castellano. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Primera edición, 1997.
18. Ministère de L'Éducation Nationale et de la Jeunesse et des Sports, Direction des écoles. Les cycles à l' école primaire. Paris, Francia: Hachette (Maury-Imprimeur S.A), première édition, 1991.
19. Ministerio de Educación, Dirección de Educación Primaria Urbana. Programas de Estudio para Educación Primaria, Primer Ciclo (Primero y Segundo Grados de Primaria). Guatemala: Editorial José Pineda Ibarra, reimpresión, 1979.
20. Ministerio de Educación, Dirección de Educación Primaria Urbana. Programas de Estudio para Educación Primaria, Segundo Ciclo (Tercero y Cuarto Grados de Primaria). Guatemala: Editorial José Pineda Ibarra, reimpresión, 1979.
21. Ministerio de Educación, Dirección de Educación Primaria Urbana. Programas de Estudio para Educación Primaria, Tercer Ciclo (Cuarto y Quinto Grados de Primaria). Guatemala: Editorial José Pineda Ibarra, reimpresión, 1979.
22. Ministerio de Educación, Dirección General de Educación. Programas de Español de Primero a Quinto Año. Nicaragua, MED, 1993.
23. Oxford University Press Harla. Guía Didáctica Complementaria, Tomos 2, 4 y 6. México D.F.: Gráficas La Prensa S.A. de C.V., 1995.

24. Oxford University Press Harla. Serie de Español y Literatura Voz Viva I y II, Educación Secundaria Primer Grado. México D.F.: Producción Gráfica Mediterránea, 1996.
25. Oxford University Press. Serie de Español y Literatura Palabra Abierta, 1ro. a 5to. Grados de Primaria. Bogotá, Colombia: Lerner Ltda., primera edición, 1997.
26. Oxford University Press. Serie de Español y Literatura Palabra Abierta, Volumen 6. Bogotá, Colombia: Tecimpre S.A., 1996.
27. Pedroni Chautemps, Ana María. Semiología, un acercamiento didáctico. Guatemala: Colectivo de Comunicación y Cultura, 1996.
28. Real Academia española, Comisión de Gramática. Esbozo de una nueva gramática de la Lengua Española. Madrid: Espasa - Calpe S.A., sexta reimpresión, 1979.
29. Revilla de Cos, Santiago. Gramática española moderna, un nuevo enfoque. México D.F.: McGraw-Hill, 1984.
30. Venegas, María Clemencia, Margarita Muñoz, Luis Darío Bernal. Promoción de la Lectura en la Biblioteca y en el Aula. CERLALC. Volúmenes 1 a 7. Santafé de Bogotá: Editora Guadalupe, tercera edición, 1993.

OTROS TEXTOS CONSULTADOS: MATEMÁTICA

31. Ausebel, D.P. et. Al. Psicología Educativa. México: editorial Trillas, 1983.
32. Baratta, Lorton. Mathematics a way of thinking. California: Addison Wesley Publishing Company, 1986.
33. Beard M., Ruth. Psicología Evolutiva de Piaget. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapeluz, 1971.
34. Bell, Max y otros. Estudios de Matemática, Volumen IX. El curso conciso en Matemática para los profesores de escuela primaria. California: Editorial de la Universidad de Stanford. Primera edición, 1966.
35. Brannan, Richard et. Al. Problem Solving in Mathematics. USA: Dale Seymour Publications, 1983.
36. Chadwick, Clifton. Estrategias Cognitivas. Colombia: Editorial de la Universidad Javeriana, 1987.
37. Delclaux, I y Seoanne L. Psicología Cognitiva y Procesamiento de Información. Madrid: Editorial Pirámide, 1982.

38. Gagne, R. The Conditions of Learning. USA: Rinehart & Winston, 1965.
39. Galo de Lara, Carmen María. Tecnología Didáctica, Objetivos y Planteamiento. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1988.

OTROS TEXTOS CONSULTADOS: GENERAL

40. American Federation of Teachers. American Educator - Spring Brings New Life to the Standards Movement.”, USA: American Federation of Teachers, Spring, 1996.
41. Comisión Paritaria de Reforma Educativa, “Diseño de Reforma Educativa”, Guatemala, Guatemala, C.A.: Litografía Nawal Wuj, 1998
42. COPREDEH, “Los Acuerdos de Paz”, Guatemala, Guatemala, C. A.: Serpúblic, 1997.
43. Ministerio de Educación, “Memoria de Labores – 1998, Guatemala, Guatemala, C. A., 1998
44. Ministerio de Educación, “Reporte Final del Tercer Proyecto de Educación Básica – Documento de Apoyo, Guatemala, Guatemala, C. A., 1995
45. Robitaille, David E. (Editor). Currículo Frameworks for Mathematics and Science. TIMSS. Vancouver, Canada: Pacific Educational Press, 1993
46. South Carolina, Currículo Standards – Mathematics, South Carolina, USA: South Carolina Department of Education, Division of Education Initiatives, 1998